

Análisis de la situación de pobreza y empleo en Medellín a partir de la encuesta de calidad de vida de Medellín, 2004-2005, y del Plan de desarrollo de Medellín, 2004-2007

**Alba Cristina Arenas Mejía
Emiro Mesa Toro
Jorge Hernán Florez Acosta**

**Estudio elaborado para la Veeduría del Plan de Desarrollo de Medellín
Medellín
2006**

Tabla de contenido

Introducción.....	5
1. Marco teórico.....	8
1.1. El concepto de desarrollo humano.....	8
1.1.1. La pobreza desde el desarrollo humano	9
1.1.2. Medición de la pobreza desde el enfoque del desarrollo humano.....	10
A. El índice de desarrollo humano (IDH)	10
B. El índice de pobreza humana (IPH)	10
1.2. Otras visiones y medidas de la pobreza.....	11
1.2.1. La perspectiva del ingreso	12
1.2.2. La perspectiva de las necesidades básicas.....	13
1.2.3. La perspectiva de las capacidades	14
1.3. El índice de calidad de vida (ICV): una medida de satisfacción de las necesidades	14
1.4. El empleo como un determinante para la disminución de la pobreza: el concepto	16
de Trabajo Decente.....	16
2. El plan de desarrollo de Medellín y una mirada al problema de pobreza y el nivel de	19
vida de la ciudad: análisis del IDH y el ICV y cálculo del IPH	19
2.1. El plan de desarrollo de Medellín, 2004-2007, y su enfoque sobre pobreza.....	19
2.1.1. Relación de las líneas del plan y sus proyectos con los componentes de los	25
indicadores.....	25
2.1.2.	25
2.2. Análisis de los componentes del IDH y el ICV de Medellín a partir de los	28
resultados de la ECV 2004-2005	28
2.2.1. La encuesta de calidad de vida (ECV), 2004-2005	28
2.2.2. El índice de desarrollo humano (IDH) de Medellín	30
A. La esperanza de vida al nacer	32
B. Componente educación.....	32
La tasa de alfabetismo de adultos	32
La tasa combinada de matriculación	33
El logro educativo.....	35
C. Componente ingreso per cápita.....	36
El ingreso per cápita de Medellín frente al PIB per cápita nacional	38
2.2.3. El índice de calidad de vida (ICV) de Medellín	39
A. La tasa de hacinamiento	41
B. Material de los pisos	42
C. Cantidad de electrodomésticos en el hogar.....	43
D. Nivel educativo del jefe del hogar	44
E. Nivel educativo del cónyuge.....	46
F. Seguridad social del jefe del hogar	46
G. Proporción de niños y jóvenes que no asisten al colegio.....	49
2.2.4. El índice de pobreza humana (IPH).....	51
A. Vulnerabilidad de morir a una edad temprana.....	52
B. Exclusión del mundo de la lectura y las comunicaciones.....	52
C. Falta de acceso a activos económicos generales.....	53

Personas sin acceso a una fuente de agua mejorada.....	53
3. Situación de la calidad del empleo en Medellín a partir del concepto de trabajo decente de la OIT.....	55
3.1. Población de Medellín por actividad habitual, 2004-2005.....	55
3.2. Posición ocupacional por nivel educativo.....	57
3.3. Zona geográfica donde trabaja.....	59
3.4. Ingreso por mujeres y hombres que trabajan.....	61
4. Observaciones sobre el diseño y la estructura de algunos de los componentes de la ECV 2004-2005.....	63
4.1. Salud.....	63
4.2. Educación.....	65
4.3. Otras observaciones.....	66
Conclusiones y recomendaciones.....	67
Anexos.....	69
Anexo 1. Composición de la muestra de la ECV 2004-2005.....	69
Anexo 2. Actividad económica de la empresa y posición ocupacional.....	72
Anexo 3. Lista de siglas y abreviaturas utilizadas en el documento.....	73
Bibliografía.....	74

Índice de tablas

Tabla 1. Componentes del ICV y el IDH y su relación con el plan de desarrollo.....	26
Tabla 2. Número de viviendas y hogares según comuna o corregimiento, 2004.....	29
Tabla 3. Número de viviendas y hogares según comuna o corregimiento, 2005.....	30
Tabla 4. Medellín: IDH según comuna o corregimiento y variación porcentual, 2004-2005.....	31
Tabla 5. Tasa de alfabetismo de adultos.....	33
Tabla 6. Tasa de matriculación en educación primaria, secundaria y terciaria y tasa combinada.....	34
Tabla 7. Logro educativo según comuna o corregimiento (en porcentajes).....	35
Tabla 8. Ingreso per cápita mensual de la población de Medellín según comuna o corregimiento.....	37
Tabla 9. Medellín: ICV según comuna o corregimiento y variación porcentual, 2004-2005.....	40
Tabla 10. Proporción de hacinamiento por número total de cuartos de la vivienda y por cuartos exclusivos para dormir, según comuna o corregimiento.....	42
Tabla 11. Material de los pisos de las viviendas de Medellín, 2004-2005 (%).....	43
Tabla 12. Número promedio de electrodomésticos en el hogar según comuna o corregimiento.....	44
Tabla 13. Nivel educativo del jefe del hogar, 2004-2005.....	45
Tabla 14. Nivel educativo del cónyuge, 2004 - 2005 (%).....	46
Tabla 15. Afiliación a la seguridad social del jefe del hogar, 2004 (%).....	48
Tabla 16. Afiliación a la seguridad social del jefe del hogar, 2005 (%).....	49

Tabla 17. Proporción niños entre 6 y 12 años y jóvenes entre 13 y 18 años que no asisten al colegio, según comuna o corregimiento	50
Tabla 18. Medellín: IPH según comuna o corregimiento y variación porcentual, 2004-2005	51
Tabla 19. Tasa de analfabetismo de adultos, según comuna o corregimiento 2004-2005 ...	53
Tabla 20. Medellín: hogares sin acueducto, 2004-2005	54
Tabla 21. Porcentaje de personas sin acceso a una fuente de agua según comuna o corregimiento, 2004-2005	54
Tabla 22. Actividad habitual de la población de Medellín, 2004 - 2005 (%)	56
Tabla 23. Trabajando por género, 2004 - 2005 (%)	56
Tabla 24. Posición ocupacional y nivel educativo, 2004 - 2005 (%)	57
Tabla 25. Hombres: posición ocupacional y nivel educativo, 2004 - 2005 (%).....	57
Tabla 26. Mujeres: posición ocupacional y nivel educativo, 2004 - 2005 (%)	58
Tabla 27. Zona geográfica donde trabaja, 2004-2005	59
Tabla 28. Composición del empleo por ramas de actividad en los noventa (%).....	60
Tabla 29. Ingreso percibido por actividad principal según sexo, 2004-2005	61

Índice de figuras

Figura 1. Colombia: clasificación laboral de la población	17
Figura 2. Relación del plan de desarrollo con la ECV y los indicadores	27
Figura 3. Ingreso per cápita anual de Colombia y de Medellín en dólares, 2004-2005	39
Figura 4. Medellín: ingreso por sexo según comuna, 2005.....	62

Introducción

El plan de desarrollo 2004-2007 *Medellín compromiso de toda la ciudadanía*, se ha propuesto de manera explícita impulsar un conjunto de programas y proyectos hacia la solución de la problemática de la pobreza en la ciudad a través de cinco líneas fundamentales: Medellín, gobernable y participativa; Medellín, social e incluyente; Medellín, un espacio para el encuentro ciudadano; Medellín, productiva, competitiva y solidaria; y Medellín, integrada con la región y el mundo.

Para realizar el seguimiento de estas cinco líneas con sus respectivos programas y proyectos, el plan ratifica como sus indicadores los índices de desarrollo humano (IDH) y el de calidad de vida (ICV). El instrumento que la administración propone para el cálculo de estos índices se constituye en la encuesta de calidad de vida (ECV), la cual es un esfuerzo que se retoma de administraciones anteriores para conocer un poco el diagnóstico de la calidad de vida de los habitantes de Medellín.

La ECV, es un instrumento idóneo para conocer las condiciones de vida de los hogares y de los habitantes de las comunas de la ciudad con mayor grado de vulnerabilidad. En este sentido, el objetivo de este trabajo se centra en analizar los resultados de las ECV 2004 y 2005 de Medellín para conocer hacer un diagnóstico de los avances de la ciudad en términos de desarrollo humano, calidad de vida y empleo en lo corrido de la administración.

En el desarrollo de este estudio se encontró que cuando se quiere conocer los cambios entre los años ya señalados no es posible detectar grandes variaciones ya que el plan de desarrollo fue aprobado en el mes de mayo de 2004 y entre la aprobación y formulación de los proyectos pasan varios meses y la implementación de la mayoría de estos se hace prácticamente iniciando el año 2005. En este orden de ideas, dado que la pobreza tiene un gran componente estructural que requiere de un conjunto de acciones de carácter público y privado de largo plazo y de manera sostenible para poder impactar los distintos factores que

la determinan, los resultados arrojados por la ECV no logran dar cuenta de la efectividad de las políticas de la actual administración en su totalidad.

Lo que sí arrojan los resultados de la ECV son unos rasgos generales que permiten identificar los distintos perfiles de pobreza y de carencias entre las comunas de la ciudad para interpretar con más elementos de juicio las acciones diferenciadas que la administración municipal realizará, siguiendo los objetivos trazados en el plan de desarrollo.

Sin embargo, se encontró que la estructura de ambas encuestas tienen inconsistencias tanto en las preguntas como en la información capturada, lo que impide en algunas ocasiones llegar a una información susceptible de comparación entre un año y otro, por lo tanto los resultados no permiten conocer con mayor profundidad los cambios y las condiciones particulares de la pobreza en la ciudad.

La realidad de la sociedad contemporánea es que cada vez está más integrada con el mundo, lo que exige contar con marcos de referencia para comparar los avances y la eficiencia de la acción pública y privada respecto a otras ciudades, por ello, se hace imperativo contar con instrumentos de medida que indiquen parámetros comparables con otros centros urbanos del país. No obstante, dado que la ECV de Medellín es única y se diferencia a la diseñada por el DANE que es aplicada en todo el país, no es posible relacionar los indicadores de medida de la pobreza en Medellín con los de otras urbes.

Teniendo en cuenta lo anterior, este estudio presenta un análisis de los componentes del IDH y el ICV por comunas y corregimientos para los años 2004 y 2005, permitiendo captar información de la ciudad en estos dos años e identificar las comunidades más vulnerables de la ciudad. Además de este diagnóstico, también se presenta un análisis de la situación del empleo en la ciudad a partir de los resultados de la ECV como un acercamiento al concepto de *trabajo decente* impulsado por la OIT (Organización Internacional para el Trabajo). Como dos grandes aportes de este estudio quedan el análisis de la ECV como instrumento de recolección de información y el cálculo del índice de pobreza humana (IPH)

que refleja las carencias de la población tanto para la ciudad como por comunas y corregimientos.

En este sentido, el estudio arroja una interpretación de las orientaciones generales de la estrategia de lucha contra la pobreza, indica que predominan políticas de mediano y largo plazo que no están afectadas por la inmediatez, lo que puede tener consecuencias de tipo político, ya que los resultados esperados no pueden concretarse en el corto plazo dada la magnitud del problema de pobreza y de desigualdad social, pero que de cumplirse en el contexto inicial, podrán reflejar efectos positivos para la ciudad. Esto no significa que el estudio niegue la existencia de problemas urgentes que exigen acciones de impacto inmediato.

En este orden de ideas, el primer capítulo hace una revisión teórica de los enfoques más representativos que se encuentran en la literatura sobre pobreza y se describen los distintos indicadores para medirla; en el segundo, se evalúa la forma cómo el plan de desarrollo de la actual administración concibe el diagnóstico y las políticas de tipo sectorial para enfrentar las precarias condiciones de vida que vive un gran número de familias de la ciudad, así como los resultados de las ECV 2004 y 2005 para los componentes del IDH, ICV e IPH; en el tercer capítulo, se realiza un análisis a las variables de empleo por comunas y corregimientos; en el cuarto capítulo se encuentran algunas observaciones técnicas acerca de la ECV y las recomendaciones respectivas; por último, se dan las conclusiones generales del estudio.

1. Marco teórico

1.1. El concepto de desarrollo humano

“Los seres humanos son el fin real de todas las actividades, y el desarrollo debe centrarse en exaltar todos sus logros, libertades y capacidades...”
Sudhir Anand y Amartya Sen (1994, p. 1)

El desarrollo humano es un concepto multidimensional que se refiere al estado de bienestar y calidad de vida que puede alcanzar una persona (o una comunidad) teniendo en cuenta que para llevar una vida digna y adecuada debe disponer de múltiples capacidades que van más allá de alcanzar un nivel de ingreso alto o una gran acumulación de bienes.

Generar desarrollo humano en un país no es sinónimo de aumentar el ingreso nacional y el interés principal de los gobiernos debe ser buscar un mayor bienestar para las personas pues son estas la verdadera riqueza de una nación (PNUD, 1990, p. 9). La idea de que el ingreso es un indicador suficiente del desarrollo humano, porque el que tiene acceso a un ingreso adecuado tiene acceso a toda una gama de bienes y comodidades no es del todo cierta porque hay elementos que están fuera del alcance de cada ser humano, que los debe ofrecer el Estado o hacen parte de unas condiciones sociales o estructurales determinadas.

El objetivo entonces “debe ser crear un ambiente en el que la gente pueda desarrollar su capacidad máxima y llevar una vida productiva y creativa de acuerdo con sus necesidades e intereses” (PNUD, 1990, p.9). En este sentido, el crecimiento económico se convierte en un importante medio, pero no es el único ni es un fin, porque finalmente lo que se debe lograr es la expansión del conjunto de posibilidades de elección de las personas (PNUD, 1990, p.9).

En efecto, como lo afirmaron Anand y Sen (1994, p. 2) el enfoque del desarrollo humano considera las capacidades relacionadas con la libertad de opinión, la salud, la nutrición y la educación básica como fines, mientras que el nivel de ingreso se concibe como un medio para alcanzarlos. A diferencia de otros enfoques de desarrollo (como el de la inversión en

capital humano) el desarrollo humano justifica todos aquellos esfuerzos encaminados a fortalecer las capacidades humanas incluso si estos esfuerzos no generan ningún rendimiento (Anand y Sen 1994, p. 2).

Y si bien es cierto que dicho conjunto de opciones puede ser infinito y cambiar a través del tiempo, dentro de él debe haber tres componentes fundamentales: la capacidad de llevar una vida larga y saludable, de ser educado (tener acceso al conocimiento) y de disfrutar de un nivel de vida decente. Otras capacidades a desarrollar son: unos mejores servicios de salud y nutrición, medios de vida más seguros, mejores condiciones de trabajo, seguridad contra el crimen y la violencia física, disponibilidad de horas de ocio, la posibilidad de participar en las actividades políticas, económicas y culturales de la comunidad, y el auto respeto (PNUD, 1990, pp. 9-10).

En síntesis, el desarrollo debe perseguir el beneficio de la gente por encima de la acumulación de bienes y riqueza financiera, pues “el bienestar de una sociedad depende de los usos que se dé al ingreso, y no del nivel de ingreso *per se*” (PNUD, 1990, p. 10). En realidad, no necesariamente hay una reacción automática del progreso humano ante el crecimiento del ingreso (PNUD, 1990, p. 10).

1.1.1. La pobreza desde el desarrollo humano

La visión de la pobreza desde el enfoque del desarrollo humano se basa en tres perspectivas: la del ingreso, la de las necesidades básicas y la de las capacidades,¹ pero, sobre todo, se fundamenta en ésta última. Desde este enfoque se concibe la pobreza como algo más que la carencia de ingresos o de aquello que puede generar bienestar material; en este sentido, la pobreza es una negación de las opciones y oportunidades básicas para vivir una vida tolerable, o bien, para el desarrollo humano (PNUD, 1998, p. 2).² Por tanto, desde esta perspectiva la pobreza tiene varias dimensiones tales como vida corta, analfabetismo, exclusión y carencia de medios materiales (PNUD, 1998, p. 5).

¹ Estas perspectivas se exponen con detalle en el apartado 1.2. del documento.

² El desarrollo humano consiste en un conjunto de capacidades tanto físicas como sociales y culturales que el individuo debe desarrollar para poder llevar una vida larga, saludable y creativa. Más adelante se ofrece una definición más detallada de éste concepto.

1.1.2. Medición de la pobreza desde el enfoque del desarrollo humano

A. El índice de desarrollo humano (IDH)

Mide el desarrollo medio de un país a través de la combinación de tres capacidades fundamentales que permiten a las personas alcanzar un nivel de vida decente: 1) disfrutar de una vida larga y saludable, medida por la esperanza de vida al nacer; 2) disponer de educación, que se mide con la tasa de alfabetización de adultos y la tasa bruta de matriculación en primaria, secundaria y terciaria; y 3) gozar de un nivel de vida digno, medido por el PIB per cápita (PNUD, 2005, p. 15).³

La metodología de cálculo que ha establecido el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) consiste en hallar el IDH como un promedio simple utilizando los valores estandarizados entre cero y cien de los indicadores de cada uno de los componentes. Así, todas las variables del IDH tienen el mismo peso (PNUD, 2005, p. 15).

B. El índice de pobreza humana (IPH)

El IPH (o IPH-1 como se denomina originalmente) fue diseñado en 1997 por el PNUD como una medida de pobreza desde el punto de vista del desarrollo humano, bajo la lógica de que como la pobreza es una privación que impide el desarrollo humano, entonces una medida de pobreza debe reflejar dichas privaciones en los principales aspectos del desarrollo humano. Por esto, sus componentes son: 1) la vulnerabilidad de morir a una edad temprana, medida por la probabilidad al nacer de no vivir hasta los 40 años; 2) exclusión del mundo de la lectura y las comunicaciones, medida por la tasa de analfabetismo de adultos; y 3) falta de acceso a activos económicos generales, que se mide mediante el promedio entre el porcentaje de personas sin acceso sostenible a una fuente de agua mejorada y el porcentaje de niños menores de cinco años con peso insuficiente para la

³ La definición proporcionada por el PNUD (2005, pp. 380-390) para cada uno de los indicadores del IDH es: a) Esperanza de vida al nacer: número de años que vivirá un recién nacido si los patrones de mortalidad por edades imperantes en el momento de su nacimiento siguieran siendo los mismos a lo largo de toda su vida; b) Tasa bruta de matriculación, combinada para escuelas primarias, secundarias y terciarias: número de estudiantes matriculados en el nivel de enseñanza primaria, secundaria y terciaria, sin importar la edad, como porcentaje de la población en edad escolar oficial para los tres niveles; y c) Tasa de alfabetización (adultos): porcentaje de personas de 15 años o más capaces de leer, escribir y comprender un texto breve y sencillo relacionado con su vida cotidiana.

edad.⁴ En este sentido, cada componente de este índice corresponde a una capacidad no realizada del índice de desarrollo humano (PNUD, 2005, p. 368).

Según el PNUD (1998, p. 5), el IPH tiene debilidades como toda medida ya que no abarca en su totalidad lo que el concepto de pobreza implica, aunque éste índice representa una ventaja respecto a otros que se concentran en la medición de la pobreza por ingresos (PNUD, 1998, p. 5).

1.2. Otras visiones y medidas de la pobreza

Otras formas muy comunes para medir la pobreza son: la perspectiva del ingreso, la de necesidades básicas y la de las capacidades. Estas miden la pobreza desde una perspectiva objetiva, la cual abarca todos aquellos métodos basados en privaciones frente a lo que en consenso se pueden considerar como necesidades básicas. Aunque ninguna de estas medidas ha llegado a incluir todas las dimensiones de la pobreza, existe una gama amplia de medidas que permite complementar unas con otras. Dado su carácter objetivo, estas medidas constituyen una herramienta superior a la hora de formular y monitorear una estrategia contra la pobreza (MERPD, 2006, p. 11).

Asimismo, existen diferentes metodologías que miden la pobreza de manera subjetiva, esto es, mediante mecanismos basados generalmente en encuestas y percepciones de la población afectada (preguntas como ¿usted se considera pobre? que aparece en la encuesta

⁴ La definición proporcionada por el PNUD (2005, pp. 380-390) para cada uno de los indicadores del IPH es: a) Probabilidad al nacer de no sobrevivir hasta una edad determinada: se calcula como uno menos de la probabilidad de un recién nacido de sobrevivir hasta una edad determinada si está sujeto a las tasas reinantes de mortalidad para cada edad; b) Tasa de analfabetismo (adultos): se calcula restándole a 100 la tasa de alfabetización de adultos; c) población sin acceso sostenible a una fuente de agua mejorada: se calcula como 100 menos el porcentaje de la población que dispone de acceso sostenible a una fuente de agua mejorada (conexiones residenciales, fuentes públicas, pozos perforados, pozos excavados protegidos, manantiales protegidos y depósitos de agua de lluvia). Entre las fuentes de agua no mejorada se incluyen los vendedores ambulantes de agua, el agua embotellada, los camiones cisterna y los pozos y manantiales no protegidos; y d) Peso insuficiente de niños menores de cinco años: incluye peso insuficiente moderado, que corresponde a más de dos desviaciones típicas por debajo de la mediana de peso para la edad de la población de referencia, y peso insuficiente severo, que corresponde a más de tres desviaciones típicas por debajo de la mediana de peso.

nacional de calidad de vida 2003), lo que aporta una gran información pero también puede generar un resultado erróneo ya que muchas personas pueden considerarse afortunadas en comparación con otras familias que viven en condiciones muy inferiores. Por esto, las medidas subjetivas no resultan muy útiles a la hora de determinar quién necesita asistencia social del Estado (MERPD, 2006, p. 6). Como lo afirma la Misión para el Diseño de una Estrategia para la Reducción de la Pobreza y la Desigualdad (MERPD) –2006, p. 11–, las medidas subjetivas de la pobreza “se basan en percepciones que pueden ser inestables, al poder ser, por ejemplo, influenciadas por una concienciación de la condición de pobreza, o por cambios en la posición socioeconómica del grupo de referencia”.

A continuación, se exponen brevemente las técnicas objetivas de medición más representativas.

1.2.1. La perspectiva del ingreso

Un pobre es aquel cuyo ingreso está por debajo de la línea de pobreza, la cual consiste en un nivel de ingreso tal que es suficiente para adquirir una cantidad de alimentos determinada. A partir de este concepto, se utilizan dos líneas de referencia: la de pobreza y la de indigencia.

La línea de indigencia es el valor de una canasta básica de alimentos que se construye siguiendo unos estándares nutricionales específicos y las condiciones culturales. Específicamente, los requisitos que exige la fijación de esta canasta son: 1) una definición previa de estándares nutricionales por edad, sexo y otras condiciones personales, 2) el conocimiento del contenido nutricional de los diversos alimentos, y 3) la elección de una población de referencia para la determinación de los hábitos alimentarios en un año base (cantidades, precios). Dicha canasta debe cumplir con el patrón de necesidades nutricionales (calorías, proteínas y otros nutrientes) a un costo mínimo y debe respetar los hábitos de consumo de los hogares de la población de referencia (MERPD, 2006, p. 21).

La línea de pobreza tiene que ver con gastos diferentes a los alimentos (vivienda, vestuario, transporte, etc.) que son básicos según algunos patrones de consumo. Esta comúnmente se

halla multiplicando la línea de indigencia por la relación entre consumo total y el consumo de alimentos observado en la población de referencia (MERPD, 2006, p. 22). Se considera pobre o indigente a quien no tenga la capacidad de adquirir la canasta de referencia para la línea.

Otras medidas de pobreza que se basan en el ingreso son: la mitad del ingreso mediana y un dólar y dos dólares PPA (paridad del poder adquisitivo) per cápita por día. La primera es una medida relativa de la pobreza debido a que aquellas personas que no pueden alcanzar el nivel de ingreso de la mayoría de la gente que las rodea se pueden sentir pobres. En este sentido, este tipo de medidas indican desigualdad del ingreso. En general, se considera pobre a aquella persona que tiene un ingreso inferior a la mitad de la mediana del ingreso per cápita de un país (MERPD, 2006, p. 19). Y la segunda, hace parte del conjunto de medidas absolutas de la pobreza las cuales se basan en el concepto de mínimo estándar de subsistencia. Los niveles de un dólar y dos dólares en paridad del poder adquisitivo (PPA) por día fueron establecidos por el Banco Mundial e indican pobreza extrema o indigencia en el primer caso y pobreza en el segundo para quien viva con una cantidad monetaria inferior a la establecida en un día (MERPD, 2006, p. 20).

1.2.2. La perspectiva de las necesidades básicas

Aquí la pobreza es vista como una privación material que impide satisfacer las necesidades humanas mínimas (como la alimentación); esta perspectiva va más allá de la privación del ingreso, al reconocer la importancia de la salud, la educación, el empleo, la participación, etc. El indicador que comúnmente se usa para medir la pobreza desde esta perspectiva es el de *necesidades básicas insatisfechas (NBI)*.

Este indicador tiene como referencia cinco necesidades como básicas y bajo éste, se considera pobre aquella persona o familia que sea incapaz de satisfacer al menos una de estas necesidades, y se considera en situación de indigencia a quien no pueda satisfacer mínimo dos de estas necesidades. Las condiciones que bajo las que se considera insatisfecha una necesidad son: 1) vivienda inadecuada: con piso de tierra o material precario en las paredes; 2) vivienda sin servicios: sin agua por acueducto o, en áreas urbanas, sin conexión al alcantarillado o pozo séptico; 3) hacinamiento crítico: número de

personas por cuarto mayor que tres; 4) inasistencia escolar: hogar con niños de 7 a 11 años que no asisten a la escuela; 5) alta dependencia económica: hogar con más de tres personas por miembro ocupado y cuyo jefe tenga, como máximo, tres años de educación primaria aprobados (MERPD, 2006, p. 16).

1.2.3. La perspectiva de las capacidades

Bajo este enfoque, una persona es pobre cuando carece de algunas capacidades básicas para “funcionar”. Esta visión se centra en los *funcionamientos* que una persona puede alcanzar dadas las oportunidades que tiene. Estos funcionamientos son cosas que la gente puede hacer o ser, que van desde aspectos básicos como tener una vida larga, estar bien alimentado, adecuadamente vestido y abrigado, hasta los más complejos como la participación en la vida de la comunidad como, por ejemplo, poder integrarse en la sociedad sin problemas (ser respetado). Esta visión representa una unión entre los conceptos de pobreza absoluta y relativa debido a que una carencia relativa de ingreso o bienes puede llevar a una privación absoluta de las capacidades mínimas (PNUD, 1998, p. 16).

Amartya Sen es reconocido por ser quien inició el trabajo teórico sobre la medición de la pobreza desde un enfoque integral. Según Dutta (2002, p. 619), Sen señaló que la práctica de contabilizar el número de pobres o incluso el uso de medidas que están basadas solo en el ingreso agregado de los pobres son deficientes porque ignoran la distribución del ingreso de los pobres. De ahí la importancia de medir la pobreza en sus múltiples dimensiones pues en muchos casos la insuficiencia de ingresos no es el problema o no indica las verdaderas carencias o desigualdades que enfrenta un grupo de personas.

1.3. El índice de calidad de vida (ICV): una medida de satisfacción de las necesidades

El ICV es construido con la información recolectada a partir de una encuesta formal que se encarga de recoger información estandarizada de una muestra seleccionada de personas y hogares, en este sentido, el estado de la calidad de vida de una población se refleja en términos de la oferta de aquellos medios que permiten el bienestar de sus habitantes. En este de orden de ideas, ICV mide las condiciones de bienestar en las que vive una población

específica combinando variables relacionadas con el acceso a bienes fijos, servicios públicos domiciliarios, variables que miden el capital humano y el acceso a la seguridad social. Por tanto, este índice es calculado con diferentes componentes que se enmarcan en las variables mencionadas por medio de las cuales es posible describir las condiciones de vida en las cuales se desarrolla una población.

No obstante, estos componentes pueden presentar variaciones de acuerdo con las áreas de interés a analizar en una comunidad. Así, pueden encontrarse componentes relacionados con las condiciones de la vivienda, la situación de los servicios públicos domiciliarios, la calidad del espacio público y el acceso a servicios de educación y salud. En este sentido, el índice recoge información que relaciona diversas actividades humanas con sus condiciones de bienestar. Algunos elementos de estudio se concentran en los siguientes componentes:

Condiciones de la vivienda

- Material de la vivienda: este indicador se construye con información relacionada con el tipo y calidad de los muros, el techo y el piso de la vivienda.
- Hacinamiento: este indicador muestra el número de personas por cuartos habitables en un hogar, cuando a un cuarto le corresponde un número de personas superior a 3, entonces se habla de hacinamiento crítico.
- Número de electrodomésticos: la posesión de artículos para el hogar es un indicador del mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes, a medida que una vivienda presenta mayor posesión de electrodomésticos implica que sus habitantes están obteniendo un mayor poder adquisitivo que les permite gastar en ocasiones en bienes de lujo que pueden ser representados por medio de electrodomésticos.

Acceso a servicios básicos

- Vivienda con acceso a: agua potable, red pública de energía, servicios sanitarios y manejo de basuras. Estos son claros indicadores de las condiciones de vida de una población debido a que están directamente relacionados con un entorno de vida saludable.

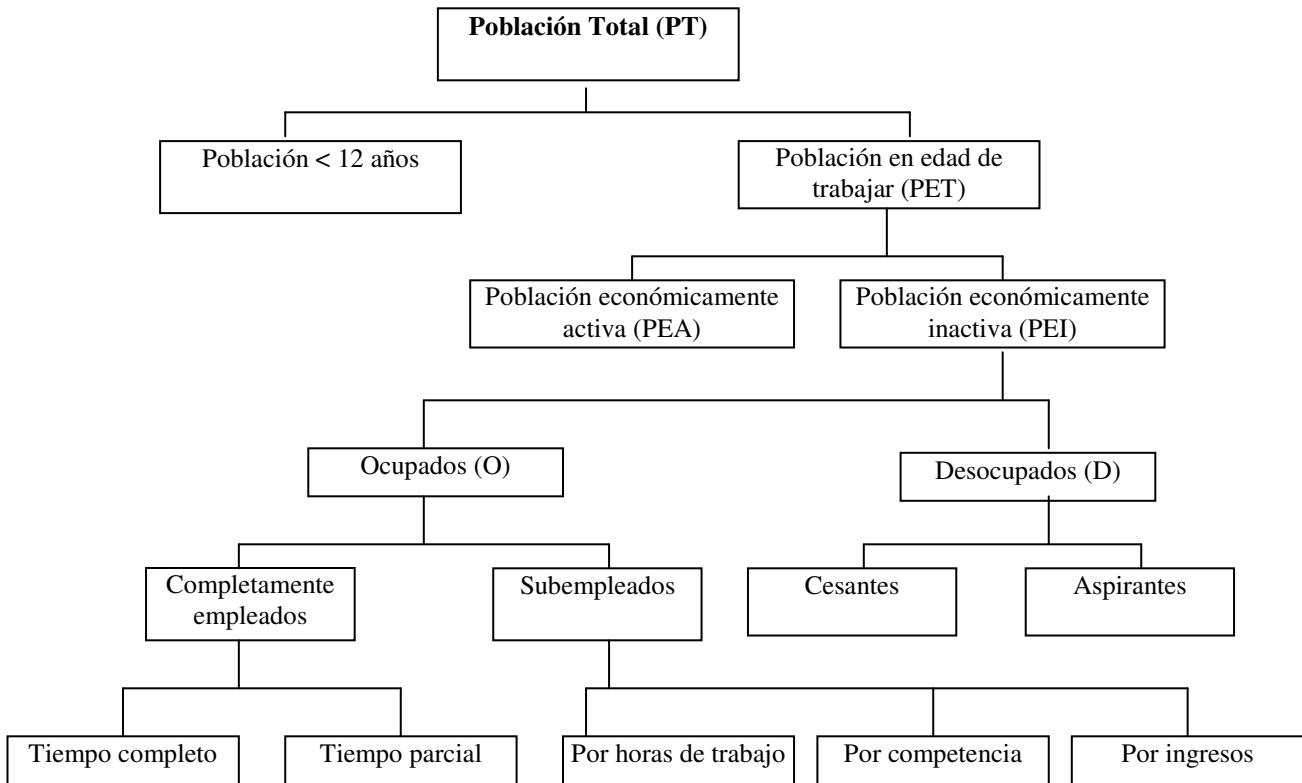
Acceso a servicios de educación y salud

- La seguridad social del jefe del hogar y del cónyuge: este es un claro indicador de cobertura del seguro de salud. En el sistema de aseguramiento colombiano, cuando el jefe del hogar se encuentra asegurado significa que su núcleo familiar también lo está.
- La proporción de niños que no asisten al colegio: este indicador proporciona información del número de niños que no tienen acceso a un establecimiento educativo. Lo ideal sería que este indicador alcanzara el 0% teniendo en cuenta que la educación es un derecho universal, además que ésta se constituye como un determinante de la salud y del desarrollo.
- La escolaridad del jefe del hogar: la información que se obtiene a partir de este indicador, permite dar cuenta de cómo se están constituyendo los hogares puesto que la educación es un determinante del desarrollo, cuando los padres de un hogar poseen un nivel de escolaridad alto, se garantiza de alguna manera que sus hijos obtendrán uno más alto. Por tanto, la preparación de los padres puede mostrar a futuro cómo va a ser la educación de los hijos y en el presente de qué cuantía son los ingresos percibidos por el hogar.

1.4. El empleo como un determinante para la disminución de la pobreza: el concepto de Trabajo Decente

De acuerdo con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), una persona empleada es aquella que durante la semana de referencia trabajó por lo menos una hora remunerada en dinero o en especie; no trabajó la semana de referencia pero tenía un trabajo; y es trabajador familiar sin remuneración que trabajó en la semana de referencia por lo menos una hora. Conforme con esta definición, se puede observar que la población ocupada se encuentra al final del siguiente esquema de acuerdo con la clasificación laboral de la población, en este sentido, los ocupados se clasifican entre completamente empleados y subempleados.

Figura 1. Colombia: clasificación laboral de la población



Fuente: Lora, p. 20.

Siguiendo la figura 1, cuando una persona se clasifica como empleada u ocupada, sus condiciones laborales no pueden ser inferidas de las estadísticas que el DANE reporta, es decir, aspectos como la dedicación en horas a la semana, el ser trabajador independiente o informal, la afiliación a la seguridad social, a una administradora de riesgos profesionales o incluso el nivel educativo, no alcanzan a ser capturados por las estadísticas del DANE. En este sentido, el esquema tomado para clasificar laboralmente a la población es muy concreto pero en ocasiones cuando se pretende analizar otro tipo de variables correspondientes al mercado laboral, independientes a la evolución de la tasa de empleo (o desempleo), se hace difícil el estudio puesto que la información proporcionada no es suficiente.

Teniendo en cuenta lo anterior, es válido considerar que el análisis de la evolución del empleo no puede ser observado desde el punto de vista de su definición y de la evolución

positiva o negativa de la tasa de ocupación (o desocupación) sino que es importante analizar el empleo como una variable integral que de acuerdo a sus características contribuye a mejorar o desmejorar las condiciones de vida de la población.

En este sentido, la información que se alcanza a recoger a partir de una encuesta de calidad de vida, la cual es realizada por personas y hogares, favorece la intención de ahondar un poco más en las características del empleo y cómo éste se traduce en mejores condiciones de bienestar para de la población. Es importante considerar la definición que la Organización Internacional del Trabajo (OIT) proporciona del trabajo decente, pues ésta ayuda a tomar el empleo no solo como una tasa sino como una variable que comprende diferentes entornos del individuo y está directamente relacionada con la calidad de vida de éste. Según la OIT,

“El trabajo decente [...] implica oportunidades de obtener un trabajo productivo con una remuneración justa, seguridad en el lugar de trabajo y protección social para las familias, mejores perspectivas para el desarrollo personal y la integración social, libertad para que los individuos manifiesten sus preocupaciones [...], así como la igualdad de oportunidades y de trato para mujeres y hombres” (OIT, 2006).

En este sentido, el mejoramiento de las condiciones laborales de la población, hace parte de una política que debe tenerse en cuenta dentro del mejoramiento de estos índices. Así, la disminución de la tasa de desempleo, del empleo informal, del subempleo, el mejoramiento de las condiciones laborales, entre otros, son determinantes para que la población pueda acceder a aquellos derechos como la educación, la salud, igualdad, libertad, entre otros. Por tanto, aclarando que el trabajo decente no es la única alternativa de erradicación de la pobreza en un país, región, ciudad o población, es una opción de política que contribuye a mejorar las condiciones de bienestar de las personas.

2. El plan de desarrollo de Medellín y una mirada al problema de pobreza y el nivel de vida de la ciudad: análisis del IDH y el ICV y cálculo del IPH

2.1. El plan de desarrollo de Medellín, 2004-2007, y su enfoque sobre pobreza

La identificación de los fundamentos que soportan las líneas estratégicas y los programas y proyectos del plan se formulan con base en tres aspectos. Uno de carácter político que es definido como problemas de gobernabilidad y clientelismo que, a juicio del documento, ha generado pérdida de legitimidad y poca participación ciudadana; el segundo se refiere a la persistencia de pobreza crítica y al desplazamiento forzado entendidos como los factores que atentan contra la educación, la adecuada alimentación y la salud de los niños. De igual forma, frente a la preocupación por las condiciones del espacio público, el plan define, entre distintas estrategias y programas, unos específicos que tienen como objetivo atender el alto déficit de vivienda de la ciudad, que la ha ubicado entre las más inequitativas de América Latina.

Estos tres pilares parecieran dar a entender que la realidad de la ciudad está determinada por factores de carácter estructural que se expresan en indicadores que afirman que en la última década no se han superado las causas de la pobreza, aunque se pasó de un NBI de 24,3% en 1998 al 18% en la actualidad, que la línea de pobreza se mantiene en niveles elevados del 60% y que completando el oscuro panorama social de la ciudad, hay claros signos de desigualdad, pues las estadísticas permiten corroborar que la comuna de mayores ingresos de la ciudad tiene un ingreso per cápita promedio cinco veces mayor al de la comuna más pobre. Y en un análisis comparativo, si midiéramos las condiciones sociales en términos del IDH, estaríamos en un rango similar al de Honduras y, en términos de desigualdad, los sectores sociales de mayores ingresos tienen 30 veces más oportunidades de estudiar en la educación superior que las personas de estratos de menores ingresos.

Dadas estas dramáticas cifras, el plan establece unos criterios de prioridad afirmando lo siguiente: "...el plan de desarrollo de Medellín 2004-2007 se centra en promover el desarrollo integral..., lo que significa la promoción y potenciación de las capacidades, oportunidades y libertades de esos ciudadanos" (Alcaldía de Medellín, 2004, p. 7).

Una lectura de éste documento nos estaría indicando que su punto de partida es el de apoyarse en los planeamientos teóricos de Amartya Sen, economista, cuya teoría rompe con las miradas tradicionales de la economía ortodoxa, en las cuales son los ingresos el factor determinante para medir la pobreza, relacionándola esencialmente con la baja capacidad de compra de la población y por lo tanto con la baja demanda efectiva y la estrechez del mercado.

Pero, examinando de forma atenta el plan nos permite ver una formulación de un diagnóstico y unas estrategias con un carácter pragmático, ya que no se detiene ni en debates académicos sobre la validez de su punto de partida ni en una descalificación de las otras visiones de pobreza que son promovidas por agencias de crédito internacional y por una gran mayoría de países y gobiernos en el mundo, sino que pasa rápidamente de la identificación del problema a los objetivos, estrategias y programas que considera más pertinentes.

Más adelante hay una orientación y, pudiéramos decir un compromiso con la ciudadanía al advertir que los indicadores que serán los que permitan el seguimiento del mismo plan son IDH y ICV. El primero compuesto por tres variables: esperanza de vida al nacer, nivel educacional y el ingreso per cápita; en cuanto al segundo, se determina por las características de la vivienda, el acceso a los servicios públicos, la composición familiar y los niveles de educación.

Una información clara resulta del análisis de la estructura de estos dos indicadores y es que la educación es la variable de mayor relevancia para los objetivos del plan, pues es un factor común que refleja prioridades y énfasis, cualquiera sea la forma de medición que se adopte para evaluar los resultados de la política social de la actual administración. Además se opta por un indicador que ha sido de permanente referencia por parte de las Naciones Unidas en la perspectiva de análisis y recomendaciones de políticas de lucha contra este mal endémico que afecta muchos países del mundo.

También es elocuente en cuanto a la dirección que va a tener los recursos del presupuesto municipal, ya que se afirma que la inversión se orientará hacia aquellas zonas o comunas de la ciudad que tengan los más bajos índices, entendiéndose así que se refiere a los ya mencionados, esperando de esta manera que los beneficios marginales fueran mayores.

El plan está compuesto por cinco grandes líneas donde se formulan los objetivos, las estrategias, los programas y los proyectos:

1. Medellín, gobernable y participativa.
2. Medellín, social e incluyente.
3. Medellín, un espacio para el encuentro ciudadano.
4. Medellín, productiva, competitiva y solidaria.
5. Medellín, integrada con la región y el mundo.

De estas líneas, la segunda es la que está dirigida a atacar la mayor parte de los problemas relacionados con la pobreza que se advertían en los fundamentos del plan, pues se incluyen las estrategias de educación, salud, solidaridad, deporte y recreación y equidad social. Pero, teniendo en cuenta que uno de los problemas relacionado con las condiciones de pobreza es el del bajo ingreso per cápita, el plan propone en la cuarta línea, crear empresas que tengan la capacidad de generar auto empleo para sus promotores por medio de la cultura de los emprendimientos y empleos estables por parte de las empresas más exitosas. De igual forma, si se considera que el plan debe tener como parámetros de medida los componentes de los indicadores ya señalados, uno de estos está relacionado con las condiciones de la vivienda y este objetivo está incluido en la tercera línea, lo que quiere decir que de las cinco, cuatro de ellas incluyen los temas y la problemática de la pobreza en la ciudad.

Así, tenemos que en el conjunto de las políticas de carácter social el énfasis en la educación es evidente, lo vemos concretado en los objetivos, programas y proyectos de la segunda línea. En forma específica se formulan los proyectos relacionados con el aumento de la cobertura para los niños de temprana edad que se inician en el sistema educativo, el impulso a la mayor cobertura de la educación superior, la promoción de la calidad de la

educación en los colegios de la ciudad, la capacitación de los maestros, lo mismo que la evaluación de contenidos y pedagogías para un mejoramiento de la calidad. De igual manera, se establecen programas para la modernización y descentralización de la educación.

En cuanto a la salud, como parte de esta línea, tres grandes estrategias se formulan, que soportan los programas en este sector: Aseguramiento, prestación de servicios de salud, salud pública, direccionamiento del sector y fortalecimiento de la red hospitalaria y de los centros de salud del municipio.

La estrategia de solidaridad, otra de las componentes de la línea en referencia tiene como programas de mayor importancia, la promoción de la calidad de vida, la prevención para disminuir el riesgo, en particular en la población más vulnerable y la atención a la población desplazada.

En materia de recreación y deporte, como otra de las componentes, se promueven las escuelas del deporte y se plantean acciones para programas de carácter recreativo para las localidades.

Y, por último, referente a la equidad, se formulan programas para atender a los niños de la primera infancia a los jóvenes y se promueven programas para la equidad de género.

En términos generales aquí están los grandes énfasis de la política social enfocada a enfrentar la pobreza. Si se pretende hacer una evaluación de cómo concuerdan los programas y los proyectos con los grandes objetivos del plan, habrá que cotejar como estos atacan variables específicas (carencias) que mejoren de manera sustancial, tanto el IDH, como el ICV, ya que estos serán los indicadores que reflejen el impacto que han tenido la política social del plan. O, en otros términos, si se han alcanzado los objetivos de superación o reducción de la pobreza.

Pero, sería incompleto el análisis de la forma como el plan de desarrollo de la ciudad 2004-2007 aborda el problema de la pobreza si se deja de lado la problemática del desempleo. La línea cuarta, se propone “crear condiciones para un desarrollo humano integral”, entendido como el conjunto de acciones que se orienten a organizar aquellas actividades económicas teniendo en cuenta las necesidades del trabajo y los mecanismos de distribución de los beneficios del crecimiento.

Se señala en forma precisa que se debe fortalecer el tejido empresarial entre las distintas unidades productivas y de servicios para que, conocidas sus fortalezas y debilidades, sean más competitivas y se integren a los mercados en los distintos niveles de carácter local, regional, nacional y en el contexto del comercio internacional. El alcance de estos propósitos tendrá como resultado la generación de empleos estables que beneficien a los grupos sociales más vulnerables.

Esta forma de enfrentar uno de los problemas de mayor incidencia social y económica por los que atraviesa el país, representa un cambio respecto a la forma como tradicionalmente lo han hecho las distintas administraciones locales y del orden nacional, ya que han predominado los programas de empleo de choque que responden a medidas de corto plazo, solucionando las altas tasas de desempleo en forma temporal, pero sin generar unas condiciones estables que permitan una creación de puestos de trabajo en forma sostenible para solucionar los problemas de ingreso de los hogares que está por fuera del mercado laboral.

Pero la bondad de los programas que se impulsan en el plan de desarrollo para crear empleos duraderos, condicionados a la sostenibilidad de las nuevas empresas creadas en el marco de la difusión de la cultura del emprendimiento, tienen un costo que está relacionado con el tiempo, ya que se supone que el carácter de duración en el mercado de las nuevas unidades empresariales que se no se puede conocer a corto plazo, se requiere que haya una maduración de las condiciones de los mercados y de los niveles de rentabilidad para conocer en un mediano plazo los resultados de ésta estrategia, reflejándose en los indicadores laborales, tales como la caída de la tasa de desempleo, el mejoramiento en las

formas de contratación, la disminución del subempleo y en general en la creación en la ciudad de unas mejores condiciones de formalización laboral que redunde en una mejor calidad de vida y en una disminución sensible de los indicadores de pobreza.

No obstante las anteriores consideraciones, hay un aspecto que es esencial en cuanto a la identificación de las fuentes generadoras de los puestos de trabajo en una economía mixta como la colombiana y es que las condiciones macroeconómicas son determinantes para que haya un clima de los negocios que signifique una dinámica positiva o negativa para que mejoren las condiciones de contratación laboral, por lo tanto, los éxitos de una política de generación de empleo están estrechamente relacionado por condiciones que no son determinadas ni por los planes de desarrollo, ni por la buena o mala voluntad de los mandatarios de turno, más aún cuando la economía internacional está cada vez mas integrada en cuanto a los factores que puedan afectar la inversión productiva que es la que está en capacidad de crear nuevas plazas de trabajo.

Por último, entre los objetivos ya señalábamos que los programas de vivienda se podía decir que tienen una prioridad ya que es una de las componentes del índice de calidad de vida que se definió como parámetro para evaluar los logros del plan. El diagnostico que justifica el diseño de la estrategia tiene como motivaciones, considerar a la vivienda como un componente determinante para la integración social y espacial y se necesaria para la articulación con la política del espacio público, la movilidad y el medio ambiente, contribuyendo de esta manera al desarrollo humano integral.

Las cifras que dan cuenta del problema habitacional de la ciudad estiman que hay alrededor de 48.483 hogares sin vivienda, lo que corresponde a un 68% del déficit acumulado del Valle de Aburra, concentrándose el 95% en el área urbana y en los estratos 1, 2 y 3 espacialmente ubicados en mayor proporción en el norte, con el 48% y en el centro con el 39% y con cifras también significativas para las áreas rurales (Alcaldía de Medellín, 2004, p.91).

Los principales programas del plan en esta materia son la intervención integral de Moravia, que entre una serie de proyectos relacionados con la vivienda están: el reasentamiento de la población ubicada en zonas de alto riesgo, el mejoramiento de la infraestructura de servicios públicos y una meta de titulación de 1.500 predios , por otra parte, como complemento, enmarcado en la estrategia de revitalización del centro de la ciudad se indica que hay proyectos relacionados con el reasentamiento de la población por procesos de renovación urbana y construcción de vivienda nueva en el centro.

Un análisis inicial de los diferentes programas y proyectos relacionados con el alto déficit de vivienda, nos permite visualizar una concepción bastante interesante que es la correspondencia entre los proyectos de titulación, construcción y reasentamiento de la población vulnerable con intervenciones en el espacio público, lo que estaría indicando, si se logran a cumplir los objetivos y las metas del plan, que la concepción de esta problemática no está aislada de los demás componentes de la política urbana y de las necesidades propias de las ciudades en los países atrasados como el nuestro, dónde siempre está como prioritaria la carencia de vivienda adecuada y digna, dado el crecimiento desordenado que han impuesto a nuestras ciudades los intereses privados de los urbanizadores y el flujo permanente de población emigrante de las áreas rurales.

2.1.1. Relación de las líneas del plan y sus proyectos con los componentes de los indicadores

2.1.2.

La encuesta de calidad de vida es un instrumento que fue retomando con la administración de Medellín 2004-2007 con el objetivo de medir las metas del plan de desarrollo a partir del IDH y el ICV. En este sentido, es importante relacionar los componentes de cada uno de los índices con los programas y proyectos de del pan de desarrollo, para conocer qué están evaluando realmente.

Tabla 1. Componentes del ICV y el IDH y su relación con el plan de desarrollo

IDH	Línea – Componente	Programas
Esperanza de vida	Línea 1, Seguridad y convivencia Línea 2, Salud	✓ Paz y reconciliación ✓ Modernización y transformación de organismos de seguridad ✓ Salud pública ✓ Aseguramiento ✓ Prestación de servicios de salud
Tasa bruta de alfabetización adultos	Línea 2, Educación	✓ Acceso e inclusión
Tasa de matriculación	Línea 2, Educación	✓ Acceso e inclusión
PIB per cápita	Línea 4, Cultura y creación de empresas	✓ Cultura de emprendimiento y creación de empresas sostenibles ✓ Formación para el trabajo y la inserción laboral
ICV	Línea – Componente	Programas
Condiciones de la vivienda	Línea 2, Salud Línea 3, Vivienda y hábitat	✓ Salud pública ✓ Centralidades y ejes urbanos habitables
Acceso a servicios básicos		
Acceso a servicios de educación y salud	Línea 2, Educación Línea 2, Salud	✓ Acceso e inclusión ✓ Salud pública ✓ Aseguramiento ✓ Prestación de servicios de salud

Fuente: Alcaldía de Medellín, 2004

Como se observó, el plan de desarrollo posee cinco líneas estratégicas, es importante analizar entonces cuáles de estas líneas se relaciona con los índices y de esta manera cómo los programas y proyectos de cada una de ellas pueden contribuir al mejoramiento de estos indicadores. Sin embargo, para realizar estas observaciones, es necesario tener en cuenta la construcción de la ECV, puesto que a partir de ésta es que se puede obtener información para la medición del plan tal y como éste mismo lo plantea en su inicio.

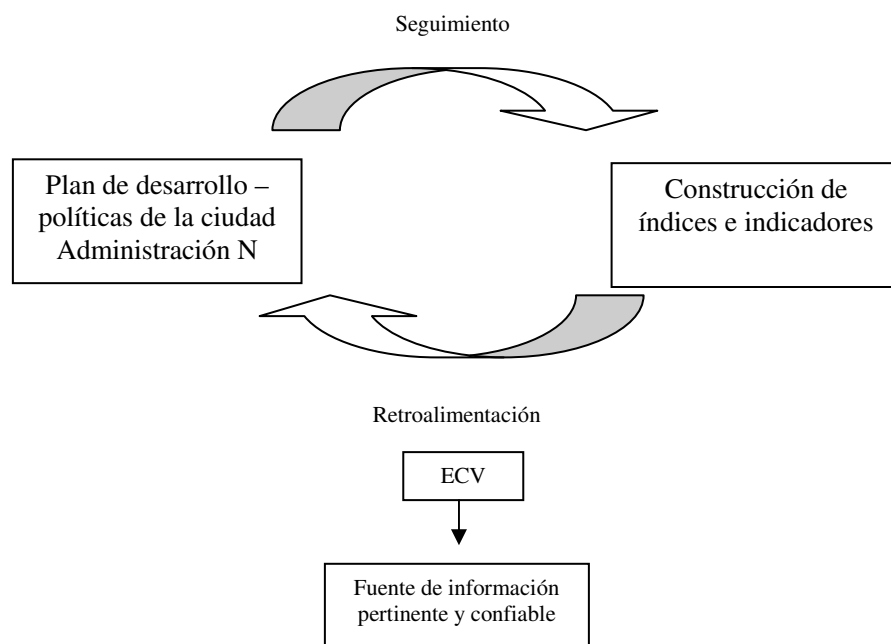
De acuerdo con la lectura del plan, se encuentra que la quinta línea referente a la integración de Medellín con el mundo no posee relación con los componentes de los índices. La línea se relacionan más directamente con estos índices es la línea 2 debido a que la educación y la salud son componentes fundamentales en el desarrollo humano y la calidad de vida. No obstante, el asunto de vivienda y hábitat y el acceso a los servicios básicos, toman vital importancia en el desarrollo de una ciudad en la calidad de vida de sus habitantes.

En este orden de ideas debe resaltarse que pese a que los componentes de cada uno de los índices están relacionados con el plan de desarrollo, estos solo responden a algunos programas y proyectos. En general, los índices que el plan ratifica como sus indicadores no alcanzan a medir el plan en su totalidad. En este sentido, es importante generar otros mecanismos de medición que den cuenta de los otros programas propuestos para orientar la política de la ciudad.

Debido a que existen otros mecanismos de seguimiento y medición de la política de la ciudad la discusión no debe enfrascarse en la pertinencia o no de los índices puesto que estos resultan ser muy importantes para realizar el seguimiento a diferentes variables de la ciudad. Por esta razón, la discusión se enmarca en la calidad de la ECV como el instrumento que recoge la información para la construcción de los índices y como fuente de información de la ciudad.

Por tanto, el siguiente esquema muestra que la ECV representa el instrumento más importante no solo para la construcción del ICV y el IDH sino como fuente de información de la ciudad.

Figura 2. Relación del plan de desarrollo con la ECV y los indicadores



En el recorrido que se ha hecho hasta el momento muestra que la ECV es un mecanismo muy importante que debe mantenerse, sin embargo, presenta algunas dificultades que imposibilitan el análisis de la información. En este sentido, se mencionarán las falencias encontradas y como una recomendación inicial, se sugiere que la ECV sea expuesta a la mirada de expertos que validen cada una de sus preguntas.

2.2. Análisis de los componentes del IDH y el ICV de Medellín a partir de los resultados de la ECV 2004-2005

Hasta el momento se ha explicado desde la mirada teórica qué son el IDH y el ICV, además de otras mediciones de desigualdad y pobreza. También se ha mostrado cuál es la relación de los programas y proyectos de cada una de las líneas del plan de desarrollo con sus indicadores. Por tanto, a continuación se presentan los resultados arrojados por las ECV 2005 y ECV 2006 para los componentes más importantes del IDH y el ICV y de esta manera lograr tener un diagnóstico de la ciudad por comuna y así poder identificar las principales fortalezas y debilidades de la ciudad y de sus habitantes.

2.2.1. La encuesta de calidad de vida (ECV), 2004-2005

En 2004 fueron encuestadas 21.673 viviendas y 21.848 hogares,⁵ dentro de esta muestra se observa que el mayor número de viviendas se encuentra en Belén y a su vez presenta en mayor número de hogares, superando el número de viviendas en cuatro hogares. Por el contrario, se encuentra que el menor número de viviendas encuestadas se ubica en Altavista que representa el 0,13% del total de la muestra.

⁵ La ECV considera el hogar como “una persona o un grupo de personas, parientes o no, que viven en la totalidad o en parte de una vivienda y comparten generalmente al menos una comida” y la vivienda como “un espacio separado con acceso independiente y con una identificación única, que sirve para el alojamiento de una o más personas en forma permanente” (Alcaldía de Medellín, 2005, pp. 233-234) y donde además pueden habitar uno o más hogares. Por esto, en algunos casos el número de hogares supera al número de viviendas.

Tabla 2. Número de viviendas y hogares según comuna o corregimiento, 2004

Comuna o corregimiento	Viviendas		Hogares	
	<i>No</i>	%	<i>No</i>	%
<i>Popular</i>	1.154	5,32	1.161	5,31
<i>Santa Cruz</i>	893	4,12	900	4,12
<i>Manrique</i>	1.500	6,92	1.531	7,01
<i>Aranjuez</i>	1.453	6,70	1.481	6,78
<i>Castilla</i>	1.166	5,38	1.172	5,36
<i>Doce de Octubre</i>	1.693	7,81	1.708	7,82
<i>Robledo</i>	1.642	7,58	1.655	7,58
<i>Villa Hermosa</i>	1.014	4,68	1.024	4,69
<i>Buenos Aires</i>	1.367	6,31	1.378	6,31
<i>La Candelaria</i>	965	4,45	970	4,44
<i>Laureles Estadio</i>	1.418	6,54	1.422	6,51
<i>La América</i>	1.067	4,92	1.067	4,88
<i>San Javier</i>	1.232	5,68	1.254	5,74
<i>El Poblado</i>	1.198	5,53	1.200	5,49
<i>Guayabal</i>	870	4,01	871	3,99
<i>Belén</i>	1.910	8,81	1.914	8,76
<i>Palmitas</i>	73	0,34	73	0,33
<i>San Cristóbal</i>	264	1,22	270	1,24
<i>Altavista</i>	29	0,13	30	0,14
<i>San Antonio de Prado</i>	670	3,09	670	3,07
<i>Santa Elena</i>	95	0,44	97	0,44
Total	21.673	100	21.848	100

Fuente: Alcaldía de Medellín, 2005.

En 2004 fueron encuestadas 86.739 personas, pese a que Belén presenta el mayor número de viviendas y hogares, la comuna en la que se encuestó el mayor número de personas fue el Doce de Octubre con el 8,4% y la que presenta el menor porcentaje es Altavista con un 0,15% (ver tabla 1, anexo 1). La distribución por sexo muestra que la proporción de mujeres encuestadas fue mayor al de hombres con 55,5% y 45,5%, respectivamente (ver tabla 2, anexo 1).

En el 2005 fueron encuestados cerca de 21.600 viviendas y un número similar de hogares, donde el 8,8% de las primeras se ubicaron en Belén, por lo que fue la comuna con el mayor número de viviendas encuestadas; mientras que en Altavista se incluyeron 34 viviendas correspondientes al 0,16% del total (ver tabla 3).

Tabla 3. Número de viviendas y hogares según comuna o corregimiento, 2005

Comuna o corregimiento	Viviendas		Hogares	
	No.	%	No.	%
<i>Popular</i>	1.146	5,29	1.150	5,28
<i>Santa Cruz</i>	881	4,07	887	4,07
<i>Manrique</i>	1.501	6,93	1.509	6,93
<i>Aranjuez</i>	1.443	6,66	1.461	6,71
<i>Castilla</i>	1.333	6,15	1.342	6,16
<i>Doce de Octubre</i>	1.701	7,85	1.721	7,90
<i>Robledo</i>	1.642	7,58	1.648	7,56
<i>Villa Hermosa</i>	1.088	5,02	1.100	5,05
<i>Buenos Aires</i>	1.377	6,36	1.391	6,38
<i>La Candelaria</i>	942	4,35	950	4,36
<i>Laureles-Estadio</i>	1.362	6,29	1.363	6,26
<i>La América</i>	1.071	4,94	1.073	4,92
<i>San Javier</i>	1.227	5,66	1.232	5,65
<i>El Poblado</i>	1.070	4,94	1.070	4,91
<i>Guayabal</i>	855	3,95	858	3,94
<i>Belén</i>	1.897	8,76	1.900	8,72
<i>Palmitas</i>	72	0,33	72	0,33
<i>San Cristóbal</i>	265	1,22	268	1,23
<i>Altavista</i>	34	0,16	34	0,16
<i>San Antonio de Prado</i>	665	3,07	666	3,06
<i>Santa Elena</i>	91	0,42	92	0,42
Total	21.663	100	21.787	100

Fuente: Alcaldía de Medellín, 2006.

La ECV 2005 se aplicó a una muestra de poco más de 86 mil personas de las dieciséis comunas y los cinco corregimientos de Medellín (ver tabla 3, anexo 1), la cual estuvo compuesta en un 45,5% por personas del sexo masculino y en un 54,5% del femenino (ver tabla 4, anexo 1).

2.2.2. El índice de desarrollo humano (IDH) de Medellín

Según los cálculos de la Alcaldía de Medellín (2005; 2006), el IDH para la ciudad fue de un 79,3% en el 2004 nivel que fue superado por el IDH del 2005 equivalente a un 80,6%. Esto muestra una mejoría en el desarrollo humano de la ciudad, lo que quiere decir que la mayor parte de la población de Medellín tiene acceso a aspectos fundamentales para una vida digna y disfruta de ellos.

En términos del PNUD, Medellín pasó de ser una ciudad con desarrollo humano medio (que son aquellas con un IDH entre 50,5 y 79,9) a una con desarrollo humano alto (que son

aquellas poblaciones que alcanzan un IDH superior a 80) y se posicionó por encima de Colombia que en el 2005 registró un IDH del 78,5% (PNUD, 2005, p. 220).⁶

Tabla 4. Medellín: IDH según comuna o corregimiento y variación porcentual, 2004-2005

Comuna o corregimiento	2004	2005	Variación %
<i>Popular</i>	73,3	75,3	2,70
<i>Santa Cruz</i>	73,0	73,7	0,98
<i>Manrique</i>	73,5	76,1	3,55
<i>Aranjuez</i>	73,3	74,3	1,41
<i>Castilla</i>	77,5	78,7	1,53
<i>Doce de Octubre</i>	77,7	78,6	1,10
<i>Robledo</i>	79,1	78,6	-0,64
<i>Villa Hermosa</i>	75,4	76,7	1,79
<i>Buenos Aires</i>	78,4	78,7	0,34
<i>La Candelaria</i>	77,0	77,9	1,17
<i>Laureles-Estadio</i>	86,6	87,2	0,67
<i>La América</i>	84,1	84,5	0,53
<i>San Javier</i>	80,5	81,6	1,32
<i>El Poblado</i>	91,6	93,5	2,11
<i>Guayabal</i>	79,8	81,0	1,44
<i>Belén</i>	80,5	82,7	2,72
<i>Palmitas</i>	66,8	69,5	3,99
<i>San Cristóbal</i>	74,9	75,1	0,31
<i>Altavista</i>	78,9	72,7	-7,88
<i>San Antonio de Prado</i>	74,5	74,6	0,19
<i>Santa Elena</i>	70,5	71,6	1,59
Total Medellín	79,3	80,6	1,62

Fuente: Alcaldía de Medellín, 2005; 2006.

Por comunas, la de mayor IDH fue El Poblado tanto en el 2004 como en el 2005 y, además, fue la única que alcanzó un nivel superior al 90% en ambos años. El desarrollo humano más bajo es el de la comuna Santa Cruz con un 73,7% en el 2005 acompañada por el corregimiento de Santa Elena con un IDH del 71,6%. De todas las zonas de Medellín, diecinueve registraron un aumento en su IDH y solo dos mostraron un retroceso: Robledo, cuyo IDH disminuyó en un 0,64% y Altavista, cuya disminución fue del 7,9%. La mejoría más destacada fue la de Palmitas y Manrique ya que su nivel de desarrollo aumentó en un 4% y un 3,6% respectivamente (ver tabla 4).

⁶ Aunque es importante advertir que esta comparación no es completamente acertada debido a que los dos índices están calculados con base en fuentes estadísticas diferentes: el IDH de Medellín toma los datos de la ECV de Medellín mientras que el IDH del PNUD para Colombia se basa en fuentes nacionales e internacionales.

A continuación se analiza cada uno de los componentes del IDH según los resultados de la ECV 2004-2005.

A. La esperanza de vida al nacer

En Medellín los últimos cálculos de este indicador por parte de la Secretaría de Salud fueron para 2002 y 2005 y correspondieron a 67,42 y 75,21 años respectivamente. Los datos muestran una mejoría significativa para 2005 no solo respecto al dato de 2004 sino en la posición relativa de Medellín frente al promedio del departamento y del país pues mientras que en el 2002 se encontraba por debajo de nivel de Antioquia, 68,98 años, para 2005 lo superó y se ubicó por encima del promedio de esperanza de vida del país, 72,17 años (Secretaría de Salud de Medellín, 2005; 2006).

Sobre este indicador en particular es necesario hacer algunas precisiones. Según la opinión de los expertos, la esperanza de vida al nacer no es un indicador que responda rápidamente ante las políticas gubernamentales y sobre el cual los gobiernos locales no tienen mucha incidencia. Por esto, no tiene sentido hablar de una mejora de un año a otro de este indicador, calcularlo por comunas (como se hizo para Medellín), ni mucho menos, esperar que hayan diferencias en la esperanza de vida entre una comuna y otra.

A continuación se muestra un análisis más detallado por comunas y corregimientos de los demás componentes del IDH con base en los datos arrojados por la ECV.

B. Componente educación

Como se dijo anteriormente, éste se mide a través de la tasa de alfabetismo, la tasa de matriculación y el logro educativo entre 2004 y 2005.

La tasa de alfabetismo de adultos

En general, esta tasa muestra una mejoría en el 2005 con respecto al 2004 aunque los niveles de ambos años son significativos puesto que están siempre por encima del 90% con excepción del corregimiento Palmitas que registra niveles del 84,5% y el 88,2% para 2004 y 2005 respectivamente. Para el total municipal, la tasa de alfabetismo pasó de 97,2% en el 2004 a 97,7% en el 2005; del total de comunas y corregimientos, quince mejoraron su tasa de alfabetismo, lo que podría indicar que para 2005 hubo más personas con capacidad de

leer y escribir más de un párrafo. La comuna que presenta la mayor tasa de alfabetismo es Laureles-Estadio con un 99,7% en el 2005, seguida por El Poblado con 99,2% mostrando una reducción con respecto al 2004 cuando registró una tasa de alfabetismo del 99,8% (ver tabla 4).

Tabla 5. Tasa de alfabetismo de adultos

Comuna o corregimiento	Tasa de alfabetismo		2004	2005
	2004	2005		
<i>Popular</i>	93,8	95,2	3.224	3.312
<i>Santa Cruz</i>	95,1	95,2	2.489	2.602
<i>Manrique</i>	94,8	97,0	4.655	4.673
<i>Aranjuez</i>	96,3	97,9	4.541	4.761
<i>Castilla</i>	98,0	98,1	3.659	4.234
<i>Doce de Octubre</i>	96,5	97,2	4.996	5.151
<i>Robledo</i>	97,1	97,7	4.930	5.140
<i>Villa Hermosa</i>	96,9	97,0	3.016	3.428
<i>Buenos Aires</i>	98,1	98,5	4.085	4.401
<i>La Candelaria</i>	99,1	98,9	2.745	2.824
<i>Laureles-Estadio</i>	99,4	99,7	4.378	4.235
<i>La América</i>	99,2	99,0	3.373	3.249
<i>San Javier</i>	96,0	97,0	3.505	3.620
<i>El Poblado</i>	99,8	99,2	3.469	3.040
<i>Guayabal</i>	98,1	97,9	2.565	2.718
<i>Belén</i>	99,1	98,8	5.746	5.898
<i>Palmitas</i>	84,5	88,2	207	204
<i>San Cristóbal</i>	94,3	96,4	767	796
<i>Altavista</i>	94,9	93,2	78	118
<i>San Antonio de Prado</i>	94,3	97,0	1.929	1.969
<i>Santa Elena</i>	90,4	94,7	292	263
Total	97,2	97,7	64.649	66.636

Fuente: Alcaldía de Medellín, 2005; 2006.

La tasa combinada de matriculación

Para 2004 la tasa de matriculación en primaria fue de 105,4% similar a la del 2005 que fue del 105,3%, lo que quiere decir que hubo un buen grado de retención escolar en este nivel educativo y, adicionalmente, el hecho de que las cifras sean superiores al 100% indica que en este nivel existe un número de estudiantes con edades diferentes a la edad escolar oficial.⁷ La tasa de secundaria muestra una disminución respecto al 2004: pasó del 102,4% al 97,9% en el 2005; mientras que en terciaria registró una mejora en la matriculación al

⁷ La edad escolar oficial es el rango de edad que se considera adecuado para cursar uno de los tres niveles de educación. Para este caso, se tuvieron en cuenta los siguientes rangos de edad proporcionados por la Secretaría de Educación de Medellín: primaria: 7 a 11 años, secundaria: 12 a 17 años, y terciaria: 18 a 25 años.

pasar del 29,4% en el 2004 al 30,4% en el 2005. La tasa combinada de matriculación no tuvo cambios significativos: 71% en el 2004 y 70,2% en el 2005 (ver tabla 6).

En el 2005, de los veintidós corregimientos y comunas dieciocho registraron una tasa de matriculación superior al 100% en primaria, mientras que en secundaria solo nueve superan esta tasa y en terciaria todas las comunas tienen tasas inferiores al 80%. La tasa de matriculación en secundaria más alta la tiene la comuna El Poblado, con un 112% mientras que Palmitas la más baja con un 76%; asimismo, en terciaria la tasa más alta se registró en El Poblado con 77,7% y la más baja fue la de Altavista con un 0% de matriculados en educación terciaria (ver tabla 6). Estos resultados corroboran la relación positiva que existe entre el nivel de ingreso y el acceso a la educación.

Tabla 6. Tasa de matriculación en educación primaria, secundaria y terciaria y tasa combinada

Comuna o corregimiento	Primaria		Secundaria ¹		Terciaria ²		Tasa combinada	
	2004	2005	2004	2005	2004	2005	2004	2005
<i>Popular</i>	112,8	115,1	85,7	82,2	5,06	5,6	63,2	60,3
<i>Santa Cruz</i>	103,8	95,5	85,4	76,6	8,98	7,2	59,7	52,6
<i>Manrique</i>	100,6	107,8	98,8	96,3	13,46	12,6	63,5	66,7
<i>Aranjuez</i>	106,8	100,6	104,3	89,9	20,65	21,8	68,3	62,5
<i>Castilla</i>	103,8	103,6	100,2	106,4	29,40	25,2	70,0	71,5
<i>Doce de Octubre</i>	103,4	103,9	107,2	94,6	17,07	14,5	70,2	65,1
<i>Robledo</i>	104,9	96,6	109,5	98,3	35,51	27,9	75,6	67,4
<i>Villa Hermosa</i>	100,0	107,3	96,9	95,7	15,76	14,8	63,7	63,5
<i>Buenos Aires</i>	104,9	107,0	111,1	107,6	27,52	27,1	73,5	72,2
<i>La Candelaria</i>	105,7	105,6	110,3	107,4	32,22	50,6	69,9	77,7
<i>Laureles-Estadio</i>	100,0	111,0	112,1	109,1	73,04	75,8	87,6	91,2
<i>La América</i>	105,6	107,7	108,4	107,8	53,44	60,1	81,2	85,7
<i>San Javier</i>	112,3	108,4	98,3	102,2	16,46	18,8	67,8	67,5
<i>El Poblado</i>	99,0	104,9	112,3	112,0	70,49	77,7	87,2	96,9
<i>Guayabal</i>	104,2	110,7	103,2	101,4	28,17	42,9	70,4	78,7
<i>Belén</i>	101,6	107,0	104,1	105,8	51,08	54,0	78,2	81,4
<i>Palmitas</i>	113,2	81,0	82,8	76,0	0	2,9	58,3	46,3
<i>San Cristóbal</i>	117,3	110,0	112,9	90,4	13,84	11,4	75,5	59,2
<i>Altavista</i>	123,8	121,4	120,0	96,3	0	0	88,0	67,2
<i>San Antonio de Prado</i>	113,1	104,4	95,1	94,7	12,57	14,4	67,6	67,2
<i>Santa Elena</i>	115,8	106,5	84,2	90,9	3,28	10,2	56,9	60,2
Total	105,4	105,3	102,4	97,9	29,4	30,4	71,0	70,2

1/Incluye los niveles básica secundaria y técnica para 2004 y básica secundaria, media académica, media técnica y técnica para 2005.

2/Incluye los niveles tecnológico y universitario sin posgrado.

Fuente: Alcaldía de Medellín, 2005; 2006.

La tasa combinada de matriculación es superior al 50% en todas las zonas con excepción de Palmitas que presentó un 46,3%. Las comunas Laureles-Estadio, La América, El Poblado y Belén tuvieron en el 2005 las mejores tasas de matriculación con 91,2%, 85,7%, 96,9% y 81,4% respectivamente, lo que indica que la mayor parte de la población de estas comunas en edad escolar se está preparando (ver tabla 6).

El logro educativo

Éste se mide por el último nivel de estudio alcanzado con título por cada persona. Del total de la muestra, el porcentaje de personas que reportó no haber aprobado ningún nivel educativo pasó de 15,7% en el 2004 a 12,7% en el 2005, lo que es un resultado positivo pues se presentan menos personas sin grados educativos aprobados. Mientras que en el 2004 un 14,3% reportó haber alcanzado preescolar, en el 2005 el 15,7% aprobó este nivel; la aprobación de primaria pasó de 35,7% en el 2004 a 29,9% en el 2005; la aprobación de secundaria mejoró respecto al 2004 al pasar de 25,7% a 33,2% y terciaria fue similar en ambos años: 8,6% en el 2004 y 8,5% en el 2005 (ver tabla 7).

Tabla 7. Logro educativo según comuna o corregimiento (en porcentajes)

Comuna o corregimiento	Último nivel de estudio aprobado (con título)										Total	
	Ninguno		Preescolar		Primaria		Secundaria ¹		Terciaria ²		2004	2005
	2004	2005	2004	2005	2004	2005	2004	2005	2004	2005	2004	2005
<i>Popular</i>	33,1	19,1	15,3	25,4	36,5	35,1	14,4	19,4	0,6	0,9	4.933	4.777
<i>Santa Cruz</i>	27,3	20,9	14,6	20,2	40,2	34,4	17,0	23,5	0,8	1,0	3.663	3.650
<i>Manrique</i>	17,2	13,9	19,8	19,6	39,8	35,6	21,6	29,3	1,6	1,6	6.518	6.331
<i>Aranjuez</i>	15,0	14,0	18,5	16,7	40,0	33,4	23,3	32,0	3,2	4,0	6.255	6.211
<i>Castilla</i>	17,0	11,1	13,2	15,2	36,2	32,8	28,4	36,3	5,1	4,7	4.952	5.509
<i>Doce de Octubre</i>	17,6	16,0	19,5	18,8	40,7	34,8	20,8	28,9	1,5	1,5	7.252	7.129
<i>Robledo</i>	15,0	13,6	16,1	16,9	36,3	29,4	26,1	33,9	6,5	6,1	6.800	6.881
<i>Villa Hermosa</i>	15,4	16,1	19,4	18,7	41,0	32,9	21,2	29,3	3,0	2,9	4.122	4.644
<i>Buenos Aires</i>	12,3	12,0	16,8	15,0	39,2	30,5	25,5	35,4	6,3	7,1	5.405	5.694
<i>La Candelaria</i>	9,1	6,6	9,6	10,7	34,1	27,2	36,6	41,4	10,6	14,1	3.333	3.318
<i>Laureles-Estadio</i>	6,3	5,0	4,9	6,1	19,4	16,2	37,3	42,8	32,2	29,9	4.966	4.721
<i>La América</i>	9,1	6,4	8,0	9,8	29,8	23,3	33,3	41,3	19,9	19,3	4.042	3.861
<i>San Javier</i>	16,9	16,0	19,7	16,9	39,1	31,8	21,0	30,5	3,3	4,8	5.022	4.884
<i>El Poblado</i>	7,6	6,5	5,5	7,1	21,6	14,5	30,6	37,3	34,8	34,7	4.149	3.486
<i>Guayabal</i>	10,2	10,1	12,6	12,9	37,9	28,8	30,9	39,1	8,4	9,1	3.290	3.364
<i>Belén</i>	9,6	8,1	9,5	10,5	32,2	24,4	33,6	41,1	15,0	16,0	7.044	7.022
<i>Palmitas</i>	42,5	24,0	16,4	22,9	33,8	32,6	7,0	18,6	0,3	1,9	299	258
<i>San Cristóbal</i>	23,1	12,6	13,3	24,2	38,0	33,8	24,2	27,5	1,4	1,9	1.089	1.047
<i>Altavista</i>	22,7	26,5	21,9	18,5	34,4	34,6	18,0	19,1	3,1	1,2	128	162
<i>San Antonio de Prado</i>	25,5	16,3	11,2	20,9	39,4	34,1	21,2	26,9	2,7	1,9	2.699	2.726
<i>Santa Elena</i>	34,2	20,9	12,0	20,0	37,1	38,3	14,0	15,4	2,7	5,4	407	350
Total	15,7	12,7	14,3	15,7	35,7	29,9	25,7	33,2	8,6	8,5	86.368	86.025

¹Incluye los niveles básica secundaria y técnica para 2004 y básica secundaria, media académica, media técnica y técnica para 2005.

²Incluye los niveles tecnológico, universitario y posgrado.

Fuente: Alcaldía de Medellín, 2005; 2006.

Como se esperaba, comunas como El Poblado, Laureles-Estadio y La América, presentan bajas tasas en los niveles educativos más bajos como “ninguno” o “preescolar” y las tasas más altas con respecto a las demás comunas en los niveles más altos (secundaria y terciaria). Esto es un indicador de que la población de esas zonas cuenta con una mayor formación y que solo una pequeña proporción de la población tiene un logro educativo bajo. Por ejemplo, de los habitantes de El Poblado, en promedio un 7,1% tuvo como último nivel de estudio preescolar en el 2005, pero un 34,7% de esa población reportó haber aprobado educación terciaria (tecnologías, pregrados o posgrados) lo que la hace la comuna con el logro educativo más alto.

Caso contrario ocurre con comunas como Popular o Santa Cruz que presentan tasas altas en los niveles más bajos lo que quiere decir que una buena proporción de la población llegó solo hasta preescolar o no cuenta con ningún nivel educativo, y bajas tasas en secundaria y terciaria. Ambas alcanzan su máxima tasa de logro educativo en primaria 35,1% y 34,4% respectivamente en el 2005 y tienen una muy baja participación en el nivel terciario respecto a otras comunas (0,9% y 1% en el 2005 respectivamente) –tabla 7–.

C. Componente ingreso per cápita

Este componente es normalmente el PIB por persona. Sin embargo, aquí en Colombia el PIB no se calcula por ciudades y la ECV no está diseñada para recolectar la información necesaria para estimar el PIB del municipio de Medellín. Por tanto, este indicador no se puede utilizar y más bien hay que tomar una variable que proporcione una información aproximada. La ECV contiene información sobre los ingresos laborales de cada persona (ocupada) y los ingresos adicionales por trabajo secundario y por otros conceptos como pago con vivienda, alimentos y en especie.

Para buscar, entonces, el ingreso per cápita, el equipo de investigación utilizó un promedio de ingreso por comuna que no es más que sumar los ingresos de la población de cada comuna y dividirla por el número de habitantes teniendo en cuenta tanto a los que trabajan (que son quienes generan los ingresos) como a aquellos que no trabajan (como desempleados, niños, etc.). Los resultados pueden verse en la tabla 8.

Tabla 8. Ingreso per cápita mensual de la población de Medellín según comuna o corregimiento

Comuna o corregimiento	Ingresos por trabajo principal en el último mes (pesos)			Ingresos por trabajo secundario en el último mes (pesos)			Cuánto recibió en total (alimentos, vivienda, especie), en pesos			Total		
	2004	2005	Var.%	2004	2005	Var.%	2004	2005	Var.%	2004	2005	Var.%
Popular	302.413	310.132	2,6	7.716	15.000	94,4	107.250	15.019	-86,0	417.379	340.151	-18,5
Santa Cruz	346.734	309.656	-10,7	7.170	133.333	1.759,6	11.000	1.818	-83,5	364.903	444.808	21,9
Manrique	359.623	336.220	-6,5	13.621	108.941	699,8	222.554	16.121	-92,8	595.798	461.282	-22,6
Aranjuez	366.950	320.054	-12,8	13.957	19.545	40,0	150.484	57.429	-61,8	531.391	397.028	-25,3
Castilla	444.562	376.089	-15,4	60.753	121.739	100,4	28.814	151.667	426,4	534.128	649.495	21,6
Doce de Octubre	382.634	335.930	-12,2	36.672	67.879	85,1	16.287	20.870	28,1	435.592	424.678	-2,5
Robledo	460.447	405.702	-11,9	97.222	54.000	-44,5	230.794	46.368	-79,9	788.464	506.070	-35,8
Villa Hermosa	376.168	376.101	0,0	53.571	200.000	273,3	101.600	87.904	-13,5	531.339	664.005	25,0
Buenos Aires	438.877	426.671	-2,8	16.569	69.375	318,7	50.000	40.857	-18,3	505.446	536.904	6,2
La Candelaria	491.948	528.234	7,4	37.852	334.286	783,1	24.706	88.217	257,1	554.506	950.737	71,5
Laureles-Estadio	1.099.146	854.537	-22,3	143.633	371.563	158,7	94.732	208.528	120,1	1.337.511	1.434.627	7,3
La América	760.866	638.052	-16,1	259.302	264.848	2,1	175.000	91.348	-47,8	1.195.169	994.248	-16,8
San Javier	401.974	351.676	-12,5	54.447	100.000	83,7	1.209.364	133.731	-88,9	1.665.785	585.407	-64,9
El Poblado	1.480.715	1.344.667	-9,2	80.984	462.129	470,6	85.348	210.795	147,0	1.647.047	2.017.591	22,5
Guayabal	501.450	448.882	-10,5	55.556	196.250	253,3	190.000	22.800	-88,0	747.006	667.932	-10,6
Belén	683.848	642.839	-6,0	79.684	310.400	289,5	142.961	106.733	-25,3	906.494	1.059.972	16,9
Palmitas	166.452	248.662	49,4	70.000	n.d.	n.a.	40.000	n.d.	n.a.	276.452	248.662	-10,1
San Cristóbal	324.722	364.460	12,2	54.421	0	-100,0	55.000	0	-100	434.143	364.460	-16,1
Altavista	401.943	323.682	-19,5	0	n.d.	n.a.	50.000	n.d.	n.a.	451.943	323.682	-28,4
San Antonio de Prado	343.778	348.045	1,2	245.000	690.000	181,6	144.167	10.083	-93,0	732.944	1.048.128	43,0
Santa Elena	287.190	374.694	30,5	160.769	350.000	117,7	87.667	0	-100,0	535.626	724.694	35,3
Total	526.544	487.979	-7,3	61.035	220.856	261,9	108.091	106.094	-1,8	695.670	814.929	17,1

Fuente: Alcaldía de Medellín, 2005; 2006.

Los ingresos por trabajo principal muestran, en promedio, un deterioro entre el 2004 y el 2005. Mientras que para Medellín se estimó un ingreso per cápita de 526 mil pesos para 2004, en 2005 pasó a 488 mil pesos registrando una caída del 7,3%. El ingreso que más mejoró entre un año y otro fue el de Laureles-Estadio el cual cayó en un 22,3%, seguido por el de el corregimiento Altavista, con una variación del -19,5%, y las comunas La América y Castilla con caídas del -16,1% y el -15,4% respectivamente.

Solo seis de las veintiuna zonas de Medellín mejoraron sus ingresos con respecto al 2004. Palmitas mostró la mayor variación con el 49,9%, seguido por Santa Elena con 30,5%, San Cristóbal con 12,2%, La candelaria con 7,4%, Popular con 2,6% y San Antonio de Prado con 1,2%. La comuna Villa Hermosa no registró cambios en los ingresos de su población por trabajo principal.

Respecto a los ingresos reportados por trabajo secundario, se puede decir que en casi todos los corregimientos y las comunas la población cuenta con trabajos secundarios como fuente adicional de ingresos y que cada vez esta fuente está adquiriendo una gran importancia para

la población. En efecto, el ingreso per cápita por trabajo secundario ascendió de 61 mil pesos en el 2004 a casi 221 mil pesos en el 2005, lo que equivale a un aumento del 261,9% (ver tabla 8). Esto, entre otras cosas, puede ser un indicador de que muchas de las personas o de las familias de Medellín no están conformes con sus ingresos por trabajo principal, puede ser porque están insatisfechos con su nivel de ingreso, o porque estos son insuficientes para cubrir sus necesidades, lo que finalmente indica una situación de subempleo en la ciudad que entre un año y otro muestra un deterioro generalizado en todas las comunas.

Finalmente, la suma de cada una de estas fuentes de ingreso per cápita ascendió en total a 695.670 pesos en el 2004 y a 814.929 pesos en el 2005, con un aumento del 17,1% debido únicamente al gran aumento registrado en los ingresos por trabajo secundario, ya que tanto los ingresos por trabajo principal como los ingresos por pago en especie disminuyeron (ver tabla 8). Hay que llamar la atención sobre este punto ya que las personas están viviendo un deterioro en sus salarios principales, lo que los está llevando a buscar actividades laborales alternativas que compensen esa insuficiencia de ingresos.

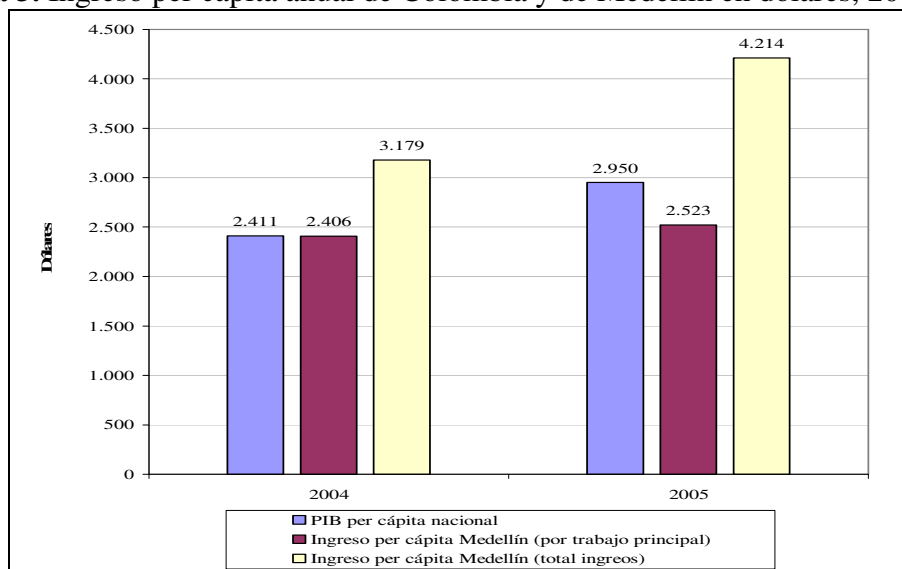
El ingreso per cápita de Medellín frente al PIB per cápita nacional

El ingreso per cápita mensual por trabajo principal pasó de 526 mil pesos en el 2004 a cerca de 488 mil pesos en el 2005 mostrando una disminución promedio del 7,3%. Si comparamos estas cifras con las del PIB per cápita Colombiano calculadas por el DANE, se tiene que el nivel de los habitantes de Medellín es muy parecido al nivel general del país, aunque se pueda pensar que un promedio de 488 mil pesos mensuales no es suficiente para que una persona alcance un buen nivel de vida. En efecto, teniendo como referencia el nuevo dato de la población residente en el país de alrededor de 41 millones de personas, para 2004 se calculó un PIB por persona de 2.411 dólares al año y el de Medellín corresponde a 2.406 dólares; y para el 2005 el PIB per cápita nacional fue de 2.950 dólares y el de Medellín (calculado a partir de la ECV) fue de 2.523 dólares al año.

Si se comparan estas mismas cifras nacionales con la suma promedio de ingresos de cada habitante de la ciudad, se tiene que en Medellín el nivel de ingreso es superior al nacional. Para 2004, la suma de ingresos (por concepto de trabajo principal, trabajo secundario y

pagos en especie) equivale en promedio a 695.670 pesos lo que corresponde a 3.179 dólares al año, superior en un 31,8% a los 2.411 dólares del PIB per cápita colombiano; en el 2005, además de que los ingresos totales mostraron una mejoría con respecto al 2004, también superaron el nivel per cápita nacional: la cifra de Medellín fue de 814.929 pesos, que en dólares equivale a 3.179 anuales, superando en un 42,8% al ingreso per cápita nacional.⁸

Figura 3. Ingreso per cápita anual de Colombia y de Medellín en dólares, 2004-2005



Fuente: Alcaldía de Medellín, 2006; Banco de la república y DANE.

2.2.3. El índice de calidad de vida (ICV) de Medellín

El ICV de Medellín se compone de diecisiete indicadores sobre las condiciones de la vivienda y de las personas que habitan en ella. La metodología estadística utilizada para su estimación fue el método de componentes principales, el cual otorga un peso a cada uno de estos indicadores dependiendo de su grado de variabilidad respecto a la media, es decir, dependiendo del tamaño de la varianza.⁹ Si existe una gran dispersión de los datos

⁸ Todas estas conversiones de pesos a dólares se hicieron con base en la tasa representativa del mercado (TRM) promedio anual de 2004 y 2005 equivalentes a 2.626 pesos por dólar y 2.320 pesos por dólar respectivamente, publicadas por el Banco de la República.
http://www.banrep.gov.co/series-estadisticas/see_ts_cam.htm.

⁹ La varianza es una medida estadística que indica el grado de dispersión de los valores de un conjunto de datos con respecto a su media. Se calcula como la suma cuadrada de la distancia de cada dato frente a la media, por lo que se puede interpretar como una medida de la variabilidad de los datos: si esta es muy pequeña, los datos no son muy variables y, por tanto, no se alejan mucho de la media, mientras que si es muy grande, la muestra puede ser muy variable, es decir, puede contener datos tanto cercanos como lejanos de la media.

recolectados ese indicador tendrá un peso más grande que aquel cuyos datos sean menos variables, caso en el cual el peso dentro del indicador tiende a cero.

El ICV de Medellín en el 2004 fue de 79,152% y en el 2005 de 79,214, mostrando una leve variación del 0,08%. De las veintiuna zonas del municipio, nueve presentaron variaciones positivas en su ICV de las cuales se destaca Palmitas cuyo índice mejoró en un 15,63% (ver tabla 9).

Tabla 9. Medellín: ICV según comuna o corregimiento y variación porcentual, 2004-2005

Comuna o corregimiento	2004	2005	Variación %
<i>Popular</i>	73,5	75,1	2,21
<i>Santa Cruz</i>	75,9	75,7	-0,27
<i>Manrique</i>	78,6	78,9	0,42
<i>Aranjuez</i>	81,2	80,7	-0,64
<i>Castilla</i>	82,7	83,1	0,45
<i>Doce de Octubre</i>	79,2	78,9	-0,44
<i>Robledo</i>	81,8	81,3	-0,64
<i>Villa Hermosa</i>	78,5	78,6	0,10
<i>Buenos Aires</i>	81,8	82,1	0,35
<i>La Candelaria</i>	85,4	85,9	0,61
<i>Laureles-Estadio</i>	90,5	89,9	-0,65
<i>La América</i>	87,6	87,2	-0,44
<i>San Javier</i>	78,7	79,4	0,83
<i>El Poblado</i>	92,9	92,2	-0,75
<i>Guayabal</i>	85,6	84,8	-0,90
<i>Belén</i>	87,0	86,8	-0,29
<i>Palmitas</i>	56,7	65,6	15,63
<i>San Cristóbal</i>	73,9	73,3	-0,88
<i>Altavista</i>	71,0	64,2	-9,62
<i>San Antonio de Prado</i>	75,5	73,5	-2,65
<i>Santa Elena</i>	64,2	66,5	3,63
Total Medellín	79,152	79,214	0,08

Fuente: Alcaldía de Medellín, 2006.

Con base en la estimación del ICV para Medellín en el 2004 (Castaño, 2005), para el análisis que aquí se hará se seleccionaron los componentes con mayor importancia en el cálculo del ICV. Estos son: la tasa de hacinamiento, la proporción de electrodomésticos en el hogar, el material de los pisos, la proporción de niños de 6 a 12 años que no asisten al colegio, la proporción de jóvenes entre 13 y 18 años que no asisten al colegio, la escolaridad del jefe del hogar y su cónyuge y la seguridad social del jefe del hogar. El resto

de componentes del ICV no se analiza debido a que su poder explicativo sobre el ICV es muy bajo debido a su bajo peso (esto quiere decir que su varianza no fue muy grande).

A. La tasa de hacinamiento

En una vivienda, se considera que hay hacinamiento cuando el número de personas por cada cuarto está por encima de tres. Según la ECV (2004-2005), en Medellín la tasa de hacinamiento es muy baja lo que quiere decir que la mayoría de las familias cuenta con suficientes espacios de acuerdo con el número de personas que habitan en la vivienda. En efecto, teniendo en cuenta todos los cuartos de la casa (tanto para dormir como para otras actividades como la cocina, la sala, etc.), del total de viviendas encuestadas, solo el 0,99% en el 2004 vivía en hacinamiento, situación que mejoró para el 2005 cuando la tasa fue de 0,76%; según este criterio, la comuna con mayor número de hogares con hacinamiento en el 2005 fue Manrique, con una tasa del 1,87% aunque su situación mejoró con respecto al 2004 cuando la tasa era del 2,4%; de los corregimientos, Altavista presentó un hacinamiento del 2,94% empeorando su situación respecto al 0% del 2004 (ver tabla 10).

Con base en el segundo criterio, hacinamiento por cuartos exclusivos para dormir, la situación de los hogares de Medellín empeora pero no muy significativamente. La tasa total asciende al 6,1% en el 2005 muy similar al 6,32% del 2004; y por comunas, el mayor hacinamiento se registra en la comuna Popular con un 13,4%, inferior al 14,3% del 2004, seguida por Santa Cruz con un 12,7%, mostrando un aumento con respecto al 10,9% del 2004. El hecho de que Manrique no sea la e mayor hacinamiento en este caso indica que los hogares de las otras comunas pueden tener más cuartos pero menos para dormir respecto a los de Manrique, o bien, en promedio las viviendas de Manrique cuentan con más cuartos para dormir que las de otras comunas (ver tabla 10).

Tabla 10. Proporción de hacinamiento por número total de cuartos de la vivienda y por cuartos exclusivos para dormir, según comuna o corregimiento

Comuna o corregimiento	TH según cuartos de la vivienda		TH según cuartos exclusivos para dormir		Total viviendas	
	2004	2005	2004	2005	2004	2005
	<i>Popular</i>	2,60	1,04	14,30	13,43	1.154
<i>Santa Cruz</i>	1,34	1,35	10,86	12,66	893	887
<i>Manrique</i>	2,40	1,87	11,87	10,35	1.500	1.498
<i>Aranjuez</i>	2,55	0,82	9,03	6,10	1.453	1.461
<i>Castilla</i>	0,51	0,37	4,46	5,32	1.166	1.341
<i>Doce De Octubre</i>	1,00	1,11	8,93	8,85	1.693	1.719
<i>Robledo</i>	0,73	0,91	6,58	6,09	1.642	1.647
<i>Villa Hermosa</i>	0,59	1,36	8,88	10,28	1.014	1.100
<i>Buenos Aires</i>	0,37	0,86	4,61	5,84	1.367	1.391
<i>La Candelaria</i>	0,21	0,21	1,56	2,11	965	948
<i>Laureles Estadio</i>	0,07	0,00	0,42	0,29	1.418	1.363
<i>La América</i>	0,09	0,09	1,41	1,03	1.067	1.073
<i>San Javier</i>	2,35	1,62	9,91	9,36	1.232	1.232
<i>El Poblado</i>	0,08	0,00	0,50	0,56	1.198	1.070
<i>Guayabal</i>	0,46	0,00	3,33	2,22	870	858
<i>Belén</i>	0,37	0,05	2,36	1,64	1.910	1.899
<i>Palmitas</i>	2,74	1,39	9,59	7,04	73	72
<i>San Cristóbal</i>	0,00	1,12	8,33	7,87	264	267
<i>Altavista</i>	0,00	2,94	27,59	11,76	29	34
<i>San Antonio De Prado</i>	0,75	0,90	7,31	6,76	670	666
<i>Santa Elena</i>	1,05	1,09	9,47	11,96	95	92
Total	0,99	0,76	6,32	6,07	21.673	21.767

Fuente: Alcaldía de Medellín, 2005; 2006.

B. Material de los pisos

Una muestra de las condiciones en que está viviendo la población de Medellín es el material de los pisos de sus viviendas, cuando las personas están en contacto con pisos de arena, gravilla o concreto es más posible que sus viviendas puedan atraer mayor cantidad de animales y que puedan adquirir más enfermedades por cuestiones de no poseer un entorno saludable. Antes de comenzar a realizar el análisis de las cifras encontradas, es indiscutible que las comunas que han sido consideradas las más pobres y con los más bajos niveles de calidad de vida sean las que presenten una peor condición de los pisos en sus viviendas, sin embargo, debe observarse qué proporción de personas están viviendo en condiciones de extrema pobreza en la ciudad, reflejado en el material de sus pisos.

El material de pisos predominante en las viviendas encuestadas en Medellín es la baldosa, vinilo, tableta o ladrillo, con un porcentaje del 70,8% en 2004 y 73,5% en 2005; el segundo material de pisos presente en las viviendas es el cemento o gravilla con un 24,8% en 2004 y 22,8% en 2005, respectivamente. Una cifra que llama la atención es que entre 2004 y 2005, alrededor del 25% de las viviendas visitadas presentaban pisos en arena o madera burda o cemento. En las comunas Popular, Manrique, Aranjuez y Santa Cruz existe mayor proporción de viviendas con material de pisos precario superando la cifra que se presenta en estas mismas comunas para la baldosa, pese a que ésta última es la predominante en la ciudad.

Tabla 11. Material de los pisos de las viviendas de Medellín, 2004-2005 (%)

Comuna o corregimiento	Tierra o arena		Madera burda o tabla o tablón		Cemento o gravilla		Baldosa o vinilo o tableta o ladrillo		Alfombra o mármol		Total	
	2004	2005	2004	2005	2004	2005	2004	2005	2004	2005	2004	2005
<i>Popular</i>	5,37	1,13	1,56	1,75	1,56	1,75	55,46	54,19	1,13	0,52	1.154	1.146
<i>Santa Cruz</i>	6,94	0,79	0,34	0,45	0,34	0,45	45,02	44,27	0,78	0,45	893	881
<i>Manrique</i>	1,67	0,73	0,87	0,33	0,87	0,33	34,40	32,05	1,07	0,27	1.500	1.501
<i>Aranjuez</i>	0,55	0,55	0,96	0,62	0,96	0,62	19,89	19,20	0,48	1,18	1.453	1.443
<i>Castilla</i>	0,17	0,08	0,26	0,08	0,26	0,08	16,90	13,43	1,46	1,35	1.166	1.333
<i>Doce De Octubre</i>	0,35	0,35	0,06	0,18	0,06	0,18	44,48	39,39	1,00	0,88	1.693	1.701
<i>Robledo</i>	0,49	0,43	0,18	0,18	0,18	0,18	28,87	26,49	0,49	1,22	1.642	1.642
<i>Villa Hermosa</i>	1,28	1,29	1,08	0,64	1,08	0,64	40,34	34,38	1,08	1,47	1.014	1.088
<i>Buenos Aires</i>	0,59	0,36	0,00	0,29	0,00	0,29	24,58	19,32	0,29	1,82	1.367	1.377
<i>La Candelaria</i>	0,31	0,00	0,10	0,00	0,10	0,00	8,70	3,40	1,55	4,78	965	942
<i>Laureles Estadio</i>	0,00	0,00	0,14	0,07	0,14	0,07	0,56	0,44	10,72	7,05	1.418	1.362
<i>La América</i>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5,44	4,11	3,28	2,15	1.067	1.071
<i>San Javier</i>	0,81	0,24	1,30	0,33	1,30	0,33	42,29	36,84	1,95	1,14	1.232	1.227
<i>El Poblado</i>	0,00	0,00	0,17	0,09	0,17	0,09	0,25	1,03	21,37	22,90	1.198	1.070
<i>Guayabal</i>	0,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8,74	7,49	0,00	1,64	870	855
<i>Belén</i>	0,21	0,11	0,00	0,00	0,00	0,00	4,71	6,22	1,62	3,80	1.910	1.897
<i>Palmitas</i>	2,74	0,00	0,00	2,78		2,78	69,86	54,17	0,00	0,00	73	72
<i>San Cristóbal</i>	0,76	0,00	0,38	0,00	0,38	0,00	48,11	45,28	0,76	0,75	264	265
<i>Altavista</i>	0,00	2,94	0,00	0,00	0,00	0,00	72,41	73,53	0,00	0,00	29	34
<i>San Antonio De Prado</i>	2,24	1,05	0,90	1,50	0,90	1,50	42,39	44,06	0,15	0,45	670	665
<i>Santa Elena</i>	2,11	0,00	5,26	1,10	5,26	1,10	43,16	46,15	1,05	2,20	95	91
Total	1,08	0,39	0,46	0,35	0,46	0,35	24,82	22,80	2,85	2,96	21.673	21.663

Fuente: Alcaldía de Medellín, 2005; 2006.

C. Cantidad de electrodomésticos en el hogar

De todos los electrodomésticos que reportó tener cada hogar en la encuesta, se extrajeron un promedio por comuna (ver tabla 12), que muestra que en Medellín, los hogares tienen en promedio seis electrodomésticos y los casos más extremos muestran hogares que alcanzan un máximo de 24 electrodomésticos en el 2005 mientras que otros reportan no poseer

ninguno. El Poblado es la comuna donde se registra el mayor número de electrodomésticos por hogar (once en promedio), mientras que en corregimientos como Palmitas y Altavista solo se alcanza en promedio tres electrodomésticos. De los veintidós corregimientos y comunas, diecisiete muestran tener hogares en los que no hay ningún electrodoméstico.¹⁰

Tabla 12. Número promedio de electrodomésticos en el hogar según comuna o corregimiento

Comuna o corregimiento	2004			2005		
	Media	Máximo	Mínimo	Media	Máximo	Mínimo
<i>Popular</i>	4	13	0	4	14	0
<i>Santa Cruz</i>	4	13	0	4	15	0
<i>Manrique</i>	4	16	0	5	14	0
<i>Aranjuez</i>	5	15	0	5	16	0
<i>Castilla</i>	6	15	1	6	18	0
<i>Doce de Octubre</i>	5	15	0	4	16	0
<i>Robledo</i>	6	22	0	6	16	0
<i>Villa Hermosa</i>	4	18	0	5	15	0
<i>Buenos Aires</i>	5	15	0	6	17	0
<i>La Candelaria</i>	6	19	0	7	18	0
<i>Laureles Estadio</i>	10	21	1	10	23	0
<i>La América</i>	8	19	1	8	21	0
<i>San Javier</i>	4	18	0	5	17	0
<i>El Poblado</i>	12	25	3	11	24	2
<i>Guayabal</i>	6	16	0	7	17	0
<i>Belén</i>	8	20	0	8	21	0
<i>Palmitas</i>	3	6	0	3	10	1
<i>San Cristóbal</i>	5	13	0	4	11	0
<i>Altavista</i>	5	10	2	3	8	1
<i>San Antonio De Prado</i>	5	12	0	5	14	0
<i>Santa Elena</i>	4	14	0	4	13	1
Total	6	25	0	6	24	0

Fuente: Alcaldía de Medellín, 2005; 2006.

D. Nivel educativo del jefe del hogar

Para analizar esta variable, se tomó la pregunta de último nivel aprobado con título. Dentro del análisis de las condiciones de bienestar de la población, esta variable arroja información muy importante puesto que si se considera a la familia la base fundamental de una sociedad, un reflejo de ésta se fundamenta en el nivel educativo de las personas que están

¹⁰ La ECV incluyó los siguientes electrodomésticos: nevera o refrigerador, lavadora de ropa, TV a blanco y negro, TV a color, calentador de ducha, calentador o tina de gas, calentador o tina eléctrica, estufa eléctrica, estufa a gas, estufa a mixta, horno microondas, horno eléctrico, horno a gas, equipo de sonido, VHS o betamax, DVD, computador, fogón (parrilla) eléctrico, fogón (parrilla) de gas.

formando estos hogares. En este sentido, el nivel educativo de los hijos depende gran parte del nivel educativo de los padres.

Tabla 13. Nivel educativo del jefe del hogar, 2004-2005

Comuna o corregimiento	Ninguno		Preescolar		Primaria		Secundaria		Media ¹		Terciaria ²		Total	
	2004	2005	2004	2005	2004	2005	2004	2005	2004	2005	2004	2005	2004	2005
<i>Popular</i>	35,14	14,09	6,29	24,61	43,50	44,61	13,61	3,04	0,52	12,35	0,95	1,30	1161	1150
<i>Santa Cruz</i>	26,89	15,22	6,33	17,81	49,67	43,86	15,22	5,64	0,44	16,57	1,44	0,90	900	887
<i>Manrique</i>	10,86	8,88	19,44	17,76	48,56	47,12	17,47	4,17	1,57	19,75	2,09	2,32	1528	1509
<i>Aranjuez</i>	6,95	10,06	16,21	14,58	48,55	44,42	22,42	6,09	0,68	20,12	5,20	4,72	1481	1461
<i>Castilla</i>	11,35	5,89	9,90	11,62	44,62	42,77	24,32	3,95	2,65	28,61	7,17	7,15	1172	1342
<i>Doce de Octubre</i>	10,13	9,76	18,33	18,25	48,65	44,74	18,74	5,87	1,41	19,52	2,75	1,86	1708	1721
<i>Robledo</i>	7,07	8,07	14,56	14,02	41,39	35,50	24,23	5,70	2,42	27,37	10,33	9,34	1655	1648
<i>Villa Hermosa</i>	10,16	9,55	18,95	17,55	48,34	42,82	17,19	5,73	1,27	20,45	4,10	3,91	1024	1100
<i>Buenos Aires</i>	6,17	6,83	14,73	11,93	46,44	38,68	21,99	4,67	1,16	26,67	9,51	11,21	1378	1391
<i>La Candelaria</i>	5,98	2,53	7,32	7,89	40,72	32,53	30,62	6,00	2,89	33,89	12,47	17,16	970	950
<i>Laureles-Estadio</i>	3,94	2,57	1,69	1,98	19,34	18,05	31,50	5,21	2,88	34,26	40,65	37,93	1422	1363
<i>La América</i>	7,40	2,98	2,72	5,87	33,74	28,80	28,68	5,59	2,62	31,87	24,84	24,88	1067	1073
<i>San Javier</i>	11,08	9,01	15,95	13,15	44,34	39,29	21,53	5,76	1,75	26,22	5,34	6,57	1254	1232
<i>El Poblado</i>	1,75	2,43	1,42	2,06	14,58	11,68	26,25	3,64	1,25	28,60	54,75	51,59	1200	1070
<i>Guayabal</i>	5,05	6,53	9,30	9,32	44,43	36,36	30,20	5,01	0,57	32,17	10,45	10,61	871	858
<i>Belén</i>	4,70	4,16	6,17	6,21	36,57	30,42	30,67	5,53	2,87	32,37	19,02	21,32	1914	1900
<i>Palmitas</i>	56,16	23,61	6,85	29,17	34,25	30,56	2,74	2,78	0,00	9,72	0,00	4,17	73	72
<i>San Cristóbal</i>	27,41	10,07	2,22	28,73	45,19	39,18	23,33	4,48	0,74	14,93	1,11	2,61	270	268
<i>Altavista</i>	26,67	32,35	6,67	20,59	36,67	38,24	20,00	0,00	0,00	8,82	10,00	0,00	30	34
<i>San Antonio de Prado</i>	31,04	9,76	0,30	20,27	44,78	39,94	18,36	5,26	1,04	21,77	4,48	3,00	670	666
<i>Santa Elena</i>	44,33	20,65	2,06	14,13	42,27	42,39	6,19	2,17	1,03	13,04	4,12	7,61	97	92
Total	10,95	7,62	10,49	12,77	40,90	36,76	23,19	5,09	1,70	25,27	12,78	12,49	21845	21787

¹Incluye los niveles técnica para 2004 y media académica, media técnica y técnica para 2005.

²Incluye los niveles tecnológico, universitario y posgrado.

Fuente: Alcaldía de Medellín, 2005; 2006.

Los resultados muestran que Santa Elena presenta el mayor porcentaje de jefes de hogar que reportaron tener ningún nivel educativo en 2004, con el 44,33% para 2005 este corregimiento presenta un porcentaje de 20,65 %. El Poblado por su parte presenta el menor porcentaje de jefes de hogar con ningún nivel educativo. El porcentaje más alto en cuanto nivel educativo de los jefes de hogar se concentra en primaria, esto indica que en 2004 y 2005, los jefes de hogar solo habían alcanzado la primaria. La comuna que concentra el mayor número de personas con este nivel educativo durante 2004 y 2005 es el Doce de Octubre con 48,65% y 44,74%, respectivamente; el que menos porcentaje presenta es el Poblado con 14,58% y 11,68, respectivamente.

El nivel educativo de los jefes del hogar es un indicador claro de cómo está distribuido el empleo en la ciudad, teniendo en cuenta que el jefe de hogar es uno de los pilares

fundamentales de una familia, es importante observar que el mayor porcentaje no posee un título académico superior a la primaria, por tanto, es de esperarse que no se dediquen a trabajos que exijan una mayor especialización, lo que se traduce en un ingreso bajo.

E. Nivel educativo del cónyuge

Teniendo en cuenta los resultados de la tabla 15 se puede observar que el mayor porcentaje de cónyuges encuestados con respecto al último nivel de estudio aprobado con título se ubica en primaria, similar a los resultados observados para el jefe de hogar. Esta cifra indica que la mayor parte de los hogares de Medellín que fueron encuestados están conformados por padres que solo alcanzaron la primaria. La mayor tasa se encontró para 2004 en San Cristóbal con el 54,7% y en 2005 en Manrique con el 47,76%. Las menores tasas se presentaron en el Poblado con el 13,09% y el 10,53%, respectivamente.

Tabla 14. Nivel educativo del cónyuge, 2004 - 2005 (%)

Comuna o corregimiento	Ninguno		Preescolar		Primaria		Secundaria		Media ¹		Terciaria ²		Total	
	2004	2005	2004	2005	2004	2005	2004	2005	2004	2005	2004	2005	2004	2005
<i>Popular</i>	26,74	9,08	6,98	21,94	47,53	44,93	17,59	4,99	0,58	18,46	0,58	0,58	688	661
<i>Santa Cruz</i>	24,48	15,10	4,52	17,84	49,15	41,96	20,34	6,86	0,75	16,86	0,75	0,75	531	510
<i>Manrique</i>	7,58	5,72	17,03	15,02	51,32	47,76	21,10	4,82	1,76	25,56	1,21	1,21	910	892
<i>Aranjuez</i>	5,95	8,71	14,88	11,65	49,52	43,65	25,71	7,18	1,67	25,76	2,02	2,26	840	850
<i>Castilla</i>	8,29	3,10	8,97	8,80	42,12	44,11	30,98	4,92	2,99	34,67	6,39	6,66	736	773
<i>Doce de Octubre</i>	8,16	6,61	14,92	14,79	51,22	43,98	22,98	6,71	1,50	26,33	1,22	1,22	1066	1014
<i>Robledo</i>	4,39	5,27	10,79	12,62	44,51	36,48	28,46	7,16	2,29	30,72	8,79	9,55	1047	1006
<i>Villa Hermosa</i>	6,29	8,20	18,23	13,56	49,35	42,18	21,29	5,07	1,77	26,97	2,90	3,06	620	671
<i>Buenos Aires</i>	3,29	5,05	14,15	7,64	45,61	36,82	26,46	6,90	2,93	34,36	7,44	7,56	820	812
<i>La Candelaria</i>	3,73	1,74	5,49	8,71	38,43	33,99	40,59	6,97	1,37	36,38	10,00	10,39	510	459
<i>Laureles-Estadio</i>	2,71	1,17	1,16	2,34	17,55	15,91	41,68	4,38	2,58	42,92	29,29	34,32	775	685
<i>La América</i>	3,35	1,65	3,19	4,03	31,79	22,34	35,94	4,95	3,51	42,67	20,13	22,20	626	546
<i>San Javier</i>	7,30	5,84	14,60	12,23	49,15	42,39	24,77	6,66	1,43	27,45	2,35	2,74	767	736
<i>El Poblado</i>	1,05	2,55	0,65	1,91	13,09	10,53	33,90	3,83	1,44	33,33	45,29	49,87	764	627
<i>Guayabal</i>	2,69	4,74	7,66	5,57	42,86	35,26	36,65	5,15	0,41	38,35	9,73	9,73	483	485
<i>Belén</i>	2,73	2,35	4,62	4,88	33,27	26,57	38,55	6,10	2,45	40,85	17,15	18,38	1061	1065
<i>Palmitas</i>	48,15	17,50	7,41	25,00	38,89	37,50	5,56	7,50	0,00	12,50	0,00	0,00	54	40
<i>San Cristóbal</i>	20,99	4,52	1,10	21,47	54,70	47,46	20,99	6,21	1,10	17,51	1,10	1,10	181	177
<i>Altavista</i>	28,00	22,73	4,00	18,18	40,00	36,36	24,00	9,09	0,00	13,64	4,00	4,00	25	22
<i>San Antonio de Prado</i>	22,03	8,64	0,88	17,28	50,00	43,20	22,91	8,21	1,54	20,30	2,42	2,64	454	463
<i>Santa Elena</i>	36,76	10,61	1,47	15,15	45,59	42,42	14,71	3,03	0,00	24,24	1,47	1,47	68	66
Total	8,11	5,58	9,14	10,89	41,68	36,61	28,47	5,96	1,87	30,53	9,82	10,74	13026	12560

¹Incluye los niveles técnica para 2004 y media académica, media técnica y técnica para 2005.

²Incluye los niveles tecnológico, universitario y posgrado.

Fuente: Alcaldía de Medellín, 2006.

F. Seguridad social del jefe del hogar

La pregunta referente a la afiliación al sistema general de seguridad social en salud (SGSSS) ha variado entre 2004 y 2005 y además en ambos años presenta problemas de

formulación. Por tanto, el análisis que surja de esta variable es impreciso y poco confiable. Por esta razón es pertinente detenerse un momento para analizar la naturaleza de la pregunta en 2004 y 2005.

En el formulario de 2004 en la pregunta número 56 cuando se pregunta afiliación al sistema de seguridad social en salud, existen seis respuestas: 1) no está afiliado, 2) EPS, 3) ARS, 4) Sisbén, 5) otro y 6) no sabe. Esta pregunta tuvo su principal error en tratar al Sisbén como una forma de aseguramiento a la seguridad social en salud, ahora bien, observando la cifra de afiliación a una ARS ésta resulta ser demasiado baja, sin embargo, dado el error en la pregunta podría suponerse que la mayor parte de las personas que reportaron estar en el Sisbén pueden tener el seguro de salud subsidiado en este sentido la afiliación estaría alrededor del 20%.

Tomando el formulario aplicado en 2005, las preguntas número 56 y 57, la pregunta sobre el tipo de afiliación al sistema de seguridad social en salud se tiene lo siguiente: 1) No está afiliado, 2) Contributivo tiene EPS. Cuál, 3) Beneficiario, 4) Subsidiado, tiene ARS. Cuál, 5) Subsidiado sin ARS, 6) Régimen especial, 77) Otro y 99) No sabe / NR. Teniendo en cuenta los errores que fueron cometidos en la formulación de la pregunta 56 de la ECV 2004, estos trataron de ser superados en 2005, sin embargo, la opción de responder que tiene subsidiado pero no posee ARS es un error que altera significativamente los resultados puesto que las personas que pertenecen al subsidiado deben tener necesariamente una ARS, por tanto, la intención de la pregunta no se entiende y en este orden de ideas las cifras que esta pregunta arroja no se pueden interpretar.

No obstante, a continuación se presentan los resultados que fueron arrojados por las ECV en 2004 y 2005 con respecto a la afiliación del jefe del hogar.

Tabla 15. Afiliación a la seguridad social del jefe del hogar, 2004 (%)

Comuna o corregimiento	No está afiliado	EPS	ARS	Sisbén	Otro
<i>Popular</i>	6,83	36,65	0,26	52,38	3,89
<i>Santa Cruz</i>	6,01	42,76	0,11	49,11	2,00
<i>Manrique</i>	6,75	56,32	0,00	35,43	1,51
<i>Aranjuez</i>	8,54	62,67	0,07	28,12	0,61
<i>Castilla</i>	8,82	68,75	0,09	19,35	3,00
<i>Doce de Octubre</i>	6,59	53,35	0,29	34,18	5,59
<i>Robledo</i>	6,61	55,46	0,06	25,55	12,32
<i>Villa Hermosa</i>	7,59	57,10	2,27	31,36	1,68
<i>Buenos Aires</i>	8,08	66,72	3,01	21,68	0,51
<i>La Candelaria</i>	8,65	74,24	0,73	11,26	5,11
<i>Laureles-Estadio</i>	5,14	88,94	0,29	1,07	4,57
<i>La América</i>	6,13	79,25	0,85	6,79	6,98
<i>San Javier</i>	6,47	54,36	3,68	35,09	0,40
<i>El Poblado</i>	2,50	89,91	0,00	2,67	4,92
<i>Guayabal</i>	7,63	76,07	0,00	13,18	3,12
<i>Belén</i>	5,89	80,43	0,05	10,71	2,92
<i>Palmitas</i>	5,48	9,59	39,73	43,84	1,37
<i>San Cristóbal</i>	5,99	45,69	4,49	35,21	8,61
<i>Altavista</i>	3,33	60,00	0,00	33,33	3,33
<i>San Antonio de Prado</i>	5,11	50,60	6,76	26,88	10,66
<i>Santa Elena</i>	8,33	33,33	7,29	46,88	4,17
Total	6,65	64,28	1,09	23,90	4,08

Fuente: Alcaldía de Medellín, 2006.

De acuerdo con las cifras analizadas, el mayor porcentaje de no afiliación del jefe del hogar se encontró en Castilla con un 8,82 %, la menor tasa la presentó Altavista 3,33%. En cuanto a la afiliación al régimen contributivo, se encontró que los jefes de los hogares que presentan el mayor porcentaje de afiliación se encuentran en el Poblado con el 89.91% y lo de menor se encuentran en Palmitas con un 9,59%. Entre las personas encuestadas el 52,38% de las personas de Popular reportó estar en el Sisbén, el menor porcentaje se encuentra en Laureles–Estadio.

Tabla 16. Afiliación a la seguridad social del jefe del hogar, 2005 (%)

Comuna o corregimiento	No está afiliado	EPS	Beneficiario	ARS	Sin ARS	Régimen especial
<i>Popular</i>	4,99	34,59	6,04	22,07	25,57	6,74
<i>Santa Cruz</i>	5,10	33,64	6,68	22,42	31,03	1,13
<i>Manrique</i>	7,40	41,60	11,80	13,40	20,67	5,13
<i>Aranjuez</i>	7,63	46,26	12,36	10,73	20,55	2,47
<i>Castilla</i>	7,33	54,00	13,31	5,61	14,06	5,68
<i>Doce de Octubre</i>	6,85	44,58	10,66	11,19	23,43	3,28
<i>Robledo</i>	5,39	51,29	13,79	8,82	17,10	3,62
<i>Villa Hermosa</i>	5,13	42,90	13,84	12,01	19,43	6,69
<i>Buenos Aires</i>	7,65	50,00	15,66	9,24	14,14	3,32
<i>La Candelaria</i>	11,58	57,81	16,05	3,72	4,78	6,06
<i>Laureles-Estadio</i>	8,18	67,71	17,26	0,07	0,30	6,47
<i>La América</i>	10,37	59,19	20,36	1,41	3,58	5,09
<i>San Javier</i>	8,28	44,95	9,52	13,82	20,03	3,39
<i>El Poblado</i>	7,77	76,40	10,71	0,76	0,95	3,41
<i>Guayabal</i>	11,87	56,64	15,16	3,88	8,81	3,64
<i>Belén</i>	5,98	63,18	18,09	1,65	6,94	4,16
<i>Palmitas</i>	2,78	15,28	5,56	59,72	15,28	1,39
<i>San Cristóbal</i>	4,10	39,93	3,73	23,51	22,39	6,34
<i>Altavista</i>	2,94	26,47	8,82	23,53	38,24	0,00
<i>San Antonio de Prado</i>	5,43	43,29	8,14	12,22	27,30	3,62
<i>Santa Elena</i>	3,26	31,52	10,87	19,57	31,52	3,26
Total	7,25	50,99	13,03	9,16	15,22	4,35

Fuente: Alcaldía de Medellín, 2006.

Para el 2005, se encontró que la mayor tasa de no afiliación se reportó en Guayabal 11,87%, la menor está en Palmitas 2,78%. Con relación a 2004, Palmitas sigue presentado una de las tasas más bajas en no afiliación y Castilla que presentó la mayor tasa en 2004, para 2005 se encuentra alrededor del promedio que se reportó para Medellín. En cuanto a la afiliación al régimen contributivo, entre las personas encuestadas se reportó un promedio de afiliación del 50,99%, la mayor tasa se reportó nuevamente en el Poblado con 76,40% y Palmitas reportó otra vez la menor tasa la cual se ubicó en 15,28%. Alrededor del 13,03% de los jefes de hogar de Medellín que fueron encuestados reportan ser beneficiarios, el 9,16% tienen una ARS y el 4,35% pertenecen a los regímenes especiales.

G. Proporción de niños y jóvenes que no asisten al colegio

En general, un 6,6% de los niños entre seis y doce años no asistían al colegio en el 2005, situación que se agravó con respecto al 2004 cuando esta tasa era del 5,7%. La situación

más preocupante se encuentra en Santa Cruz, Aranjuez y en el corregimiento de Palmitas. En la primera comuna, casi el 20% de los niños de este rango de edad no asistían al colegio en el 2005, mostrando un incremento de casi catorce puntos porcentuales con respecto al 2004; la proporción de esos niños en Aranjuez pasó de un 6,3% en el 2004 a un 10,2% en el 2005; y en Palmitas también se registró un incremento de casi veinte puntos al pasar de un 4,2% en el 2004 a un 24% en el 2005. Belén y Castilla se destacan por ser las comunas con las menores tasas de niños que no asisten al colegio: 2,3% y 3,1% en el 2005 (ver tabla 17).

Tabla 17. Proporción niños entre 6 y 12 años y jóvenes entre 13 y 18 años que no asisten al colegio, según comuna o corregimiento

Comuna o corregimiento	Entre 6 y 12 años				Entre 13 y 18 años			
	Porcentaje		Total rango		Porcentaje		Total rango	
	2004	2005	2004	2005	2004	2005	2004	2005
<i>Popular</i>	7,5	7,0	785	717	29,7	32,7	616	658
<i>Santa Cruz</i>	6,1	19,9	511	457	34,6	38,3	480	472
<i>Manrique</i>	10,1	5,6	889	851	28,2	22,2	794	787
<i>Aranjuez</i>	6,3	10,2	800	748	23,3	30,8	774	743
<i>Castilla</i>	4,3	3,1	564	646	21,1	18,9	565	672
<i>Doce de Octubre</i>	6,8	7,9	1.110	1.001	22,9	25,5	872	925
<i>Robledo</i>	5,8	8,3	839	872	17,2	24,6	816	832
<i>Villa Hermosa</i>	8,9	6,0	528	600	27,3	26,0	483	543
<i>Buenos Aires</i>	3,6	4,3	636	667	19,1	19,4	628	634
<i>La Candelaria</i>	2,8	4,0	253	247	14,6	21,3	370	319
<i>Laureles-Estadio</i>	2,7	3,1	263	258	6,0	10,1	382	335
<i>La América</i>	4,6	2,9	324	342	10,1	10,5	395	380
<i>San Javier</i>	6,6	6,2	694	600	23,1	22,9	645	590
<i>El Poblado</i>	1,0	3,6	305	225	3,7	5,8	379	309
<i>Guayabal</i>	4,0	2,7	301	332	14,9	14,1	369	354
<i>Belén</i>	2,0	2,3	604	603	13,5	13,7	653	649
<i>Palmitas</i>	4,2	24,0	48	25	43,3	54,8	30	31
<i>San Cristóbal</i>	2,0	9,6	148	125	15,0	28,8	140	146
<i>Altavista</i>	0,0	4,8	27	21	0,0	17,4	16	23
<i>San Antonio de Prado</i>	3,8	5,6	365	376	23,5	22,3	336	382
<i>Santa Elena</i>	3,5	7,3	57	41	36,4	19,4	33	31
Total	5,7	6,6	10.051	9.754	20,6	22,6	9.776	9.815

Fuente: Alcaldía de Medellín, 2006.

En cuanto al rango de edad de 13 a 18 años, hay una mayor tasa de inasistencia al colegio: de un 20,6% en el 2004 se pasó a un 22,6% en el 2005, casi triplicando la cifra de los niños. Santa Cruz sigue liderando la tasa de inasistencia con un 38,3% en el 2005 superior al 34,6% del 2004; la siguen Popular y Aranjuez con un 32,7% y un 30,8% respectivamente

en el 2005. La tasa más baja de inasistencia escolar de estos jóvenes la registró el Poblado con un 5,8%, aunque empeoró con respecto al 3,7% del 2004.

2.2.4. El índice de pobreza humana (IPH)

Debido a que la encuesta del 2004 no preguntó por el peso de los niños sino por otros indicadores antropométricos, para el cálculo del IPH del 2004 se reemplazó el componente *peso para la edad* por *talla para la edad* que igualmente es un indicador de desnutrición aunque el valor del índice puede variar un poco por causa de este cambio. Por el contrario, la ECV 2005 sí trae el dato de peso en Kg, por lo que el IPH se pudo calcular tal como lo indica el PNUD.

Con todo lo anterior, los resultados que se presentan en la tabla 18 constituyen una guía de cómo pudo estar la situación de carencias de la población de Medellín entre un año y otro pero técnicamente no dan lugar a comparaciones absolutas entre sus valores.

Tabla 18. Medellín: IPH según comuna o corregimiento y variación porcentual, 2004-2005

Comuna o corregimiento	2004	2005	Variación %
<i>Popular</i>	18,44	6,74	-63,45
<i>Santa Cruz</i>	21,01	10,00	-52,44
<i>Manrique</i>	17,29	7,96	-53,94
<i>Aranjuez</i>	15,89	7,51	-52,77
<i>Castilla</i>	13,89	8,04	-42,12
<i>Doce de Octubre</i>	17,20	13,21	-23,18
<i>Robledo</i>	20,27	13,98	-31,03
<i>Villa Hermosa</i>	6,35	8,20	29,04
<i>Buenos Aires</i>	7,45	11,84	58,96
<i>La Candelaria</i>	11,00	5,77	-47,50
<i>Laureles-Estadio</i>	21,20	5,89	-72,23
<i>La América</i>	25,85	5,81	-77,51
<i>San Javier</i>	15,79	5,90	-62,66
<i>El Poblado</i>	14,90	9,60	-35,55
<i>Guayabal</i>	6,16	8,37	35,80
<i>Belén</i>	6,87	6,10	-11,20
<i>Palmitas</i>	22,17	11,38	-48,69
<i>San Cristóbal</i>	11,23	8,58	-23,62
<i>Altavista</i>	6,39	12,25	91,55
<i>San Antonio de Prado</i>	18,25	10,49	-42,51
<i>Santa Elena</i>	10,50	18,59	77,05
Total Medellín	15,06	8,15	-45,90

Fuente: Alcaldía de Medellín, 2005; 2006.

A continuación se presentan los resultados de los componentes del IPH para 2004 y 2005.

A. Vulnerabilidad de morir a una edad temprana

Como se dijo anteriormente, este componente del IPH se mide por la probabilidad de no sobrevivir más de 40 años. Según el último informe sobre Desarrollo Humano de las Naciones Unidas (PNUD, 2006, p. 251), en Colombia esta probabilidad fue del 8,4% en el 2004 y del 8,3% en el 2005, lo que quiere decir que los colombianos, dadas las condiciones actuales del país, tienen una alta probabilidad (superior al 90%) de vivir una vida de más de 40 años.

B. Exclusión del mundo de la lectura y las comunicaciones

El indicador de esta privación es medida por la tasa de analfabetismo de adultos. Este indicador fue de 2,8% en el 2004 y del 2,3% en el 2005 para la ciudad, lo que quiere decir que hubo una mejora en los niveles de personas alfabetizadas. Asimismo, este indicador fue muy bajo en todas las comunas y en todos los corregimientos, ya que con excepción de Palmitas, cuyos niveles de analfabetismo son superiores al 10% en ambos años, en todos los sectores de la ciudad los niveles de analfabetismo son inferiores al 10% y hay casos en los que el valor de este indicador estuvo muy cercano a cero como en Laureles-Estadio y El Poblado que en el 2005 registraron una tasa del 0,3% y el 0,8% respectivamente (ver tabla 19).

Esto confirma que en Medellín casi toda la población está en capacidad de leer y escribir y que, por lo tanto, los índices de personas que no pueden acceder a la información escrita (como noticias, literatura, entretenimiento, material académico, etc.) son casi nulos.

Tabla 19. Tasa de analfabetismo de adultos, según comuna o corregimiento 2004-2005

Comuna o corregimiento	Tasa de analfabetismo		2004	2005
	2004	2005		
<i>Popular</i>	6,2	4,8	3.224	3.312
<i>Santa Cruz</i>	4,9	4,8	2.489	2.602
<i>Manrique</i>	5,2	3,0	4.655	4.673
<i>Aranjuez</i>	3,7	2,1	4.541	4.761
<i>Castilla</i>	2,0	1,9	3.659	4.234
<i>Doce de Octubre</i>	3,5	2,8	4.996	5.151
<i>Robledo</i>	2,9	2,3	4.930	5.140
<i>Villa Hermosa</i>	3,1	3,0	3.016	3.428
<i>Buenos Aires</i>	1,9	1,5	4.085	4.401
<i>La Candelaria</i>	0,9	1,1	2.745	2.824
<i>Laureles-Estadio</i>	0,6	0,3	4.378	4.235
<i>La América</i>	0,8	1,0	3.373	3.249
<i>San Javier</i>	4,0	3,0	3.505	3.620
<i>El Poblado</i>	0,2	0,8	3.469	3.040
<i>Guayabal</i>	1,9	2,1	2.565	2.718
<i>Belén</i>	0,9	1,2	5.746	5.898
<i>Palmitas</i>	15,5	11,8	207	204
<i>San Cristóbal</i>	5,7	3,6	767	796
<i>Altavista</i>	5,1	6,8	78	118
<i>San Antonio de Prado</i>	5,7	3,0	1.929	1.969
<i>Santa Elena</i>	9,6	5,3	292	263
Total	2,8	2,3	64.649	66.636

Fuente: Alcaldía de Medellín, 2005; 2006.

C. Falta de acceso a activos económicos generales

Este componente del IPH se mide con dos indicadores: el porcentaje de personas sin acceso sostenible a una fuente mejorada de agua y el porcentaje de niños con peso insuficiente para la edad. A continuación se exponen los resultados de cada uno por comuna.

Personas sin acceso a una fuente de agua mejorada

La situación de acceso a agua potable en Medellín es muy buena gracias a que desde hace muchos años hay una muy buena cobertura y un oferente con gran capacidad para atender la demanda de la ciudad. Sin embargo, la encuesta muestra un conjunto de hogares que reportó no tener acceso a alguna fuente de agua: en el 2004 estos hogares fueron el 0,49% del total, situación que mejoró notablemente al año siguiente cuando se registró tan solo un 0,09% de hogares sin acceso a una fuente de agua (ver tabla 20).

Tabla 20. Medellín: hogares sin acueducto, 2004-2005

Fuente de agua	2004		2005	
	No. de hogares	% del total hogares	No. de hogares	% del total hogares
EE. PP. M.	51	0,24	18	0,09
Pila pública	15	12,00	0	0
Nacimiento	n.a.	n.a.	0	0
Acueducto veredal	n.a.	n.a.	0	0
Otra forma	41	9,83	1	1,69
Total	107	0,49	19	0,09

Fuente: Alcaldía de Medellín, 2005; 2006.

El porcentaje de personas afectadas por esta carencia, es decir, las personas que habitan en aquellos hogares sin acceso a una fuente de agua fue de 0,56% en el 2004 y de solo un 0,11% en el 2005. Mientras que en el 2004 nueve comunas y cuatro corregimientos albergaban hogares sin agua, en el 2005 solo fueron cuatro comunas (Popular, Doce de Octubre, Robledo y San Javier), lo que podría indicar que en las demás zonas de Medellín la cobertura de acueducto es total (ver tabla 21).

Tabla 21. Porcentaje de personas sin acceso a una fuente de agua según comuna o corregimiento, 2004-2005

Comuna o corregimiento	2004			2005			Total personas en la comuna	
	No. de personas	% de la comuna	% del total sin agua	No. de personas	% de la comuna	% del total sin agua	2004	2005
Popular	74	1,50	15,38	3	0,06	3,30	4.933	4.777
Manrique	19	0,29	3,95	0	0	0	6.528	6.331
Aranjuez	21	0,34	4,37	0	0	0	6.255	6.211
Castilla	4	0,08	0,83	0	0	0	4.952	5.509
Doce de Octubre	162	2,23	33,68	79	1,11	86,81	7.252	7.129
Robledo	19	0,28	3,95	5	0,07	5,49	6.800	6.881
Villa Hermosa	11	0,27	2,29	0	0	0	4.122	4.644
Buenos Aires	12	0,22	2,49	0	0	0	5.405	5.694
San Javier	68	1,35	14,14	4	0,08	4,40	5.022	4.884
Palmitas	33	11,04	6,86	0	0	0	299	258
San Cristóbal	17	1,56	3,53	0	0	0	1.089	1.047
San Antonio De Prado	16	0,59	3,33	0	0	0	2.699	2.726
Santa Elena	25	6,14	5,20	0	0	0	407	350
Total	481	0,56	100	91	0,11	100	86.379	86.025

Fuente: Alcaldía de Medellín, 2005; 2006.

De todas las comunas que presentaron esta carencia, la situación más grave se presentó en el 2004 en el Doce de Octubre, que acogía al 33,7% de las personas sin acceso a agua y en

el 2005 aunque su situación mejoró porque se redujo el número de personas sin esta carencia, siguió siendo la comuna con mayor número de habitantes sin agua en relación con las demás comunas (un 86,8% del total de personas sin agua) –ver tabla 21–.

3. Situación de la calidad del empleo en Medellín a partir del concepto de trabajo decente de la OIT

3.1. Población de Medellín por actividad habitual, 2004-2005

De acuerdo con las ECV de 2004 y 2005, la mayor parte de la población encuestada durante estos dos años reporta como actividad habitual el estar trabajando, la comuna que participa con un mayor porcentaje a esta cifra durante los dos años es el Poblado con el 48,88% y el 46,17%, respectivamente. Las comunas que reportaron una menor proporción de personas trabajando fueron Villa Hermosa con 31,13% en 2004 y Altavista con 33,59% en 2005.

Seguido de las cifras de empleo, se encuentra que la población reporta estar estudiando o se dedica al oficio del hogar, durante los dos años de observación, esta participación se ubicó alrededor del 17%. Las personas que reportaron no estar realizando ninguna actividad en el momento de la encuesta se ubican alrededor del 12,5% seguido de los jubilados con el 6,4% y por último, se observa que la menor participación se concentra en los rentistas y los inválidos.

Tomando a las personas que reportaron estar trabajando se obtiene que de 29.254 personas que reportaron estar trabajando en 2004, el 57,14% son hombres y el 42,86% son mujeres. Para 2005, esta cifra reportó ser de 56,90% y 43,10%, respectivamente. Lo que indica que para ambos años, la participación de la fuerza de trabajo masculina continúa siendo mayor que la femenina pese a que el número de mujeres mayores de doce años en la ciudad resulta ser mucho mayor que el número de hombre. En 2004, se encontraron 38.741 mujeres y 30.645 hombres; para 2005 estas mismas cifras fueron de 38.901 y 30.784, respectivamente. Es decir, a través de las encuestas se reportaron alrededor de 8.000 mujeres por encima del número de hombres que se encuentran en edad de trabajar, no obstante su participación laboral resulta estar por debajo de diez puntos porcentuales que la de los hombres.

Tabla 22. Actividad habitual de la población de Medellín, 2004 - 2005 (%)

Comuna o corregimiento	Sin Actividad		Trabajando		Buscando		Estudiando		Of. del Hogar		Rentista		Jubilado-Pensionado		Inválido		Total	
	2004	2005	2004	2005	2004	2005	2004	2005	2004	2005	2004	2005	2004	2005	2004	2005	2004	2005
Popular	17,72	11,96	35,68	39,94	6,00	6,45	19,03	16,58	18,45	21,40	0,27	0,11	2,66	3,22	0,20	0,33	4098	3630
Santa Cruz	11,17	17,45	41,13	41,27	9,96	4,53	14,57	13,42	19,49	19,61	0,18	0,04	3,21	3,50	0,29	0,18	2801	2825
Manrique	19,56	12,28	37,93	38,77	8,43	8,15	16,09	16,55	12,55	18,60	0,06	0,08	4,88	5,22	0,49	0,36	5265	5058
Aranjuez	13,45	13,68	41,49	40,38	8,27	5,04	16,23	15,53	14,34	19,31	0,22	0,10	5,71	5,90	0,30	0,06	5057	5101
Castilla	10,01	12,16	39,03	40,40	10,80	6,02	15,83	17,01	18,00	17,85	0,12	0,09	6,07	6,24	0,12	0,22	4017	4549
Doce De Octubre	16,75	12,74	39,30	38,88	6,41	7,46	15,37	16,98	17,50	19,17	0,11	0,09	4,33	4,47	0,23	0,21	5707	5614
Robledo	8,25	12,24	41,75	40,27	7,45	6,00	18,62	18,53	18,69	17,81	0,13	0,16	4,42	4,80	0,69	0,18	5542	5547
Villa Hermosa	13,60	13,47	35,13	39,36	11,20	7,32	17,51	15,91	17,59	18,30	0,09	0,16	4,77	5,31	0,11	0,16	3501	3689
Buenos Aires	8,08	11,47	39,76	40,98	8,26	6,21	17,39	17,30	19,28	17,11	0,38	0,06	6,66	6,49	0,20	0,38	4492	4717
La Candelaria	6,42	13,65	40,54	41,68	7,54	4,25	16,16	15,49	19,19	15,32	0,65	0,24	9,47	9,24	0,03	0,14	2945	2944
Laureles Estadio	9,70	10,68	44,47	40,68	3,18	3,71	16,61	17,97	12,04	15,01	0,95	0,66	12,78	11,14	0,26	0,14	4617	4363
La América	12,36	12,03	42,90	40,13	3,58	3,56	16,84	19,15	12,45	15,53	0,81	0,26	10,86	9,17	0,19	0,18	3599	3426
San Javier	11,52	14,43	39,09	40,99	12,26	6,53	17,85	16,56	14,85	16,33	0,03	0,23	4,17	4,68	0,23	0,26	3932	3908
El Poblado	6,73	9,88	48,88	46,17	1,70	2,31	20,41	19,63	13,65	12,51	0,62	0,76	7,65	8,61	0,35	0,13	3699	3158
Guayabal	9,30	13,71	44,10	41,27	6,27	5,10	15,11	16,83	15,92	15,97	0,29	0,17	9,01	6,70	0,00	0,24	2807	2881
Belén	19,08	12,41	40,03	40,12	2,58	4,79	16,13	17,37	12,29	15,59	0,42	0,32	9,18	9,22	0,30	0,18	6251	6182
Palmitas	7,21	19,63	43,69	37,38	4,50	1,87	12,16	9,35	30,63	28,97	0,45	0,47	1,35	1,87	0,00	0,47	222	214
San Cristóbal	8,31	12,59	41,69	37,18	8,66	7,11	19,05	16,20	19,86	22,73	0,00	0,23	2,42	3,61	0,00	0,35	866	858
Altavista	8,99	30,53	39,33	33,59	5,62	0,76	15,73	17,56	26,97	10,69	0,00	0,00	3,37	3,82	0,00	3,05	89	131
San Antonio De Prado	7,97	11,66	41,15	38,62	7,32	7,49	16,03	17,76	22,29	19,61	0,14	0,05	4,59	4,39	0,51	0,42	2158	2162
Santa Elena	5,36	12,86	46,37	38,93	7,89	7,14	9,46	11,43	28,08	25,36	0,00	0,71	2,84	3,57	0,00	0,00	317	280
Total	12,40	12,67	40,64	40,39	6,97	5,68	16,83	16,97	16,16	17,51	0,31	0,21	6,41	6,34	0,28	0,22	71982	71237

Fuente: Alcaldía de Medellín, 2005; 2006.

Tabla 23. Trabajando por género, 2004 - 2005 (%)

Comuna o corregimiento	Hombre		Mujer		Total	
	2004	2005	2004	2005	2004	2005
Popular	59,17	62,69	40,83	37,31	1462	1450
Santa Cruz	59,55	58,23	40,45	41,77	1152	1166
Manrique	57,39	57,16	42,61	42,84	1997	1961
Aranjuez	58,67	57,38	41,33	42,62	2098	2060
Castilla	57,84	56,64	42,16	43,36	1568	1838
Doce de Octubre	59,92	59,55	40,08	40,45	2243	2183
Robledo	57,65	58,10	42,35	41,90	2314	2234
Villa Hermosa	58,94	58,82	41,06	41,18	1230	1452
Buenos Aires	57,33	55,56	42,67	44,44	1786	1933
La Candelaria	59,63	56,56	40,37	43,44	1194	1227
Laureles Estadio	51,53	52,73	48,47	47,27	2053	1775
La América	54,27	53,60	45,73	46,40	1544	1375
San Javier	59,27	57,74	40,73	42,26	1537	1602
El Poblado	47,35	49,31	52,65	50,69	1808	1458
Guayabal	58,97	56,01	41,03	43,99	1238	1189
Belén	54,96	53,83	45,04	46,17	2502	2480
Palmitas	76,29	67,50	23,71	32,50	97	80
San Cristóbal	59,83	65,20	40,17	34,80	361	319
Altavista	77,14	70,45	22,86	29,55	35	44
San Antonio de Prado	62,05	63,59	37,95	36,41	888	835
Santa Elena	71,43	68,81	28,57	31,19	147	109
Total	57,14	56,90	42,86	43,10	29254	28770

Fuente: Alcaldía de Medellín, 2005; 2006.

3.2. Posición ocupacional por nivel educativo

Tabla 24. Posición ocupacional y nivel educativo, 2004 - 2005 (%)¹¹

Posición ocupacional/Último nivel de estudio aprobado (con título)	No tiene		Preescolar		Primaria		Secundaria		Media		Terciaria		Total	
	2004	2005	2004	2005	2004	2005	2004	2005	2004	2005	2004	2005	2004	2005
<i>Empleado U Obrero Particular</i>	4,19	2,63	4,35	5,10	30,96	25,96	39,03	5,60	2,93	43,70	18,53	17,01	16548	16276
<i>Empleado U Obrero Del Gobierno</i>	1,99	1,70	2,38	2,96	17,36	14,68	39,11	2,86	3,31	41,25	35,85	36,55	2056	2766
<i>Patrón O Empleador</i>	1,54	3,83	3,47	6,19	23,12	27,50	39,69	3,28	1,73	35,88	30,44	23,32	519	549
<i>Trabajador Por Cuenta Propia</i>	8,42	5,68	8,13	10,30	38,47	33,98	27,95	5,47	2,12	30,02	14,90	14,56	8523	8100
<i>Trabajador Familiar Sin Remuneración</i>	14,06	2,27	6,25	14,77	43,75	37,50	25,00	9,09	1,56	26,14	9,38	10,23	64	88
<i>Empleado Doméstico</i>	15,75	10,41	15,00	19,72	53,88	45,99	14,39	5,45	0,45	17,54	0,53	0,89	1327	1009
Total	5,78	3,69	5,80	6,92	33,14	27,90	34,64	5,26	2,58	38,50	18,06	17,73	29037	28788

1/Incluye los niveles técnica para 2004 y media académica, media técnica y técnica para 2005.

2/Incluye los niveles tecnológico, universitario y posgrado.

Fuente: Alcaldía de Medellín, 2005; 2006.

Entre las personas que reportaron estar trabajando, se observa que el mayor porcentaje de esas personas tienen primaria y secundaria y en su mayoría se encuentran ocupando cargos de empleado doméstico y de empleados u obreros particulares. Lo que indica que la fuerza de trabajo en Medellín no se concentra en empleos que requieran mucha especialización y de hecho el nivel educativo de la población que fue encuestada muestra esto.

Al tomar esta posición ocupacional por género, se encuentra lo siguiente:

Tabla 25. Hombres: posición ocupacional y nivel educativo, 2004 - 2005 (%)

Posición ocupacional/Nivel educativo	Ninguno		Preescolar		Primaria		Secundaria		Media		Terciaria		Total	
	2004	2005	2004	2005	2004	2005	2004	2005	2004	2005	2004	2005	2004	2005
<i>Empleado u obrero particular</i>	4,85	3,31	5,22	6,09	34,60	29,72	37,33	5,75	2,24	40,84	15,76	14,30	9.641	9.254
<i>Empleado u obrero del gobierno</i>	2,22	2,05	3,02	4,04	18,38	16,62	41,65	3,28	2,49	42,54	32,24	31,46	1.126	1.462
<i>Patrón o empleador</i>	2,23	4,16	4,14	7,48	21,66	29,64	40,76	3,32	0,64	32,69	30,57	22,71	314	361
<i>Trabajador por cuenta propia</i>	9,25	6,36	9,01	11,35	39,97	35,32	26,18	5,47	1,73	28,10	13,86	13,40	5.482	5.232
<i>Trabajador familiar sin remuneración</i>	25,00	0,00	8,33	17,95	33,33	38,46	20,83	10,26	0,00	20,51	12,50	12,82	24	39
<i>Empleado doméstico</i>	5,88	4,76	17,65	14,29	47,06	38,10	23,53	4,76	0,00	28,57	5,88	9,52	17	21
Total	6,11	4,18	6,32	7,66	35,04	30,37	33,97	5,39	2,05	36,67	16,51	15,72	16.604	16.369

1/Incluye los niveles técnica para 2004 y media académica, media técnica y técnica para 2005.

2/Incluye los niveles tecnológico, universitario y posgrado.

Fuente: Alcaldía de Medellín, 2005; 2006.

El mayor porcentaje de los hombres que reportaron trabajar, se concentran en niveles educativos como primaria, secundaria y media. La mayor proporción de los que alcanzaron

¹¹ Las preguntas referentes al nivel educativo presentan problemas en los datos para 2004 y 2005 entre secundaria y media debido al cambio en la formulación de las preguntas en un año y otro, además de las categorías que se utilizaron para agrupar los diferentes niveles.

primaria reportaron ser empleados domésticos, por su parte quienes alcanzaron secundaria y media se concentra en empleados u obreros del gobierno.

Tabla 26. Mujeres: posición ocupacional y nivel educativo, 2004 - 2005 (%)

Posición ocupacional/Nivel educativo	Ninguno		Preescolar		Primaria		Secundaria		Media		Terciaria		Total	
	2004	2005	2004	2005	2004	2005	2004	2005	2004	2005	2004	2005	2004	2005
<i>Empleado u obrero particular</i>	3,27	1,74	3,14	3,79	25,89	20,98	41,39	5,42	3,89	47,48	22,41	20,58	6907	7015
<i>Empleado u obrero del gobierno</i>	1,72	1,31	1,61	1,77	16,13	12,44	36,02	2,38	4,30	39,78	40,22	42,32	930	1302
<i>Patrón o empleador</i>	0,49	3,19	2,44	3,72	25,37	23,40	38,05	3,19	3,41	42,02	30,24	24,47	205	188
<i>Trabajador por cuenta propia</i>	6,94	4,40	6,54	8,38	35,78	31,54	31,14	5,45	2,83	33,57	16,77	16,66	3041	2863
<i>Trabajador familiar sin remuneración</i>	7,50	4,26	5,00	12,77	50,00	36,17	27,50	8,51	2,50	29,79	7,50	8,51	40	47
<i>Empleado doméstico</i>	15,88	10,55	14,96	19,88	53,97	46,04	14,27	5,48	0,46	17,34	0,46	0,71	1310	986
Total	5,35	3,04	5,10	5,95	30,60	24,61	35,53	5,09	3,29	40,92	20,13	20,39	12433	12401

1/Incluye los niveles técnica para 2004 y media académica, media técnica y técnica para 2005.

2/Incluye los niveles tecnológico, universitario y posgrado.

Fuente: Alcaldía de Medellín, 2005; 2006.

En cuanto a la distribución de las mujeres por posición ocupacional y logro educativo, se encuentra en primer lugar, que el mayor número de mujeres encuestadas reportó haber alcanzado secundaria y media en 2004 y 2005, respectivamente; en segundo lugar, aquellas que alcanzaron primaria y en tercer lugar, se encuentra que su último nivel aprobado es la terciaria. Entre las que reportaron secundaria y media, se observa que ocupan puestos como empleadas u obreras particulares, aquellas que tienen un nivel educativo de primaria reportan ser en su mayoría empleadas domésticas y las que alcanzaron terciaria ocupan cargos como empleadas u obreras del gobierno.

Hasta el momento, las cifras observadas muestran que en general, las mujeres han alcanzado un mayor logro educativo que los hombres, son más los hombres que reportan haber alcanzado primaria, así como también puede observarse que son más las mujeres que han alcanzado terciaria. Comparando las posiciones ocupadas, se observa que tanto hombres como mujeres poseen una participación similar, es decir, dependiendo del nivel educativo alcanzado estos pueden ir desde empleados domésticos hasta empleados particulares o del gobierno, a medida que las personas reportan ser más especializadas en su nivel de estudio, éstas resultan ocupa mejores posiciones laborales.

3.3. Zona geográfica donde trabaja

En promedio, el 94% de la población encuestada que trabaja, reportó trabajar en Medellín, por lo que los otros lugares del trabajo no tienen una participación significativo en cuanto al desplazamiento de la población hacia su lugar de trabajo. Aunque en un inicio esta variable llama la atención porque puede medir lo que una persona se demora para llegar a su lugar de trabajo, las cifras arrojadas no dejaron mucho que decir puesto que la mayor parte de la población dijo que trabajaba en Medellín.

Tabla 27. Zona geográfica donde trabaja, 2004-2005

Comuna/Municipio donde trabaja	Medellín		Norte del Valle de Aburrá		Sur del Valle de Aburrá		Otros municipios de Antioquia		Otros departamentos		Total	
	2004	2005	2004	2005	2004	2005	2004	2005	2004	2005	2005	2004
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%		
<i>Popular</i>	78,05	97,24	0,44	0,14	2,88	1,73	0,59	0,83	18,03	0,07	1.353	1.449
<i>Santa Cruz</i>	96,52	97,34	0,98	0,86	1,70	1,11	0,36	0,51	0,45	0,17	1.120	1.166
<i>Manrique</i>	94,35	96,63	0,49	0,36	2,63	1,48	1,10	1,28	1,43	0,26	1.823	1.956
<i>Aranjuez</i>	96,41	97,42	0,68	0,68	1,66	1,02	0,99	0,68	0,26	0,19	1.924	2.054
<i>Castilla</i>	93,24	95,31	1,64	0,93	2,69	2,84	1,71	0,76	0,72	0,16	1.523	1.832
<i>Doce De Octubre</i>	90,64	96,33	1,32	0,78	3,53	1,92	1,32	0,69	3,20	0,27	2.127	2.182
<i>Robledo</i>	93,56	97,58	1,20	0,67	3,11	1,21	1,95	0,36	0,18	0,18	2.253	2.231
<i>Villa Hermosa</i>	95,85	97,44	0,91	0,48	2,41	1,45	0,50	0,48	0,33	0,14	1.205	1.448
<i>Buenos Aires</i>	97,82	97,51	0,29	0,31	1,61	1,45	0,23	0,52	0,06	0,21	1.741	1.928
<i>La Candelaria</i>	98,54	97,63	0,09	0,16	0,51	1,39	0,86	0,74	0,00	0,08	1.166	1.223
<i>Laureles Estadio</i>	92,02	93,57	0,45	1,02	1,21	2,50	1,36	2,05	4,95	0,85	1.981	1.757
<i>La América</i>	95,76	96,57	0,99	0,73	1,85	1,53	1,19	0,80	0,20	0,37	1.510	1.369
<i>San Javier</i>	91,87	96,87	1,15	0,50	2,37	1,31	1,36	1,13	3,25	0,19	1.476	1.599
<i>El Poblado</i>	91,08	88,82	0,69	1,27	5,01	5,91	1,67	2,67	1,55	1,34	1.737	1.422
<i>Guayabal</i>	96,89	93,91	0,16	0,08	2,05	4,82	0,49	1,01	0,41	0,17	1.221	1.183
<i>Belén</i>	96,26	94,77	0,50	0,53	2,00	3,08	1,08	1,18	0,17	0,45	2.405	2.468
<i>Palmitas</i>	100	97,47	0,00	1,27	0,00	0,00	0,00	1,27	0,00	0,00	96	79
<i>San Cristóbal</i>	95,69	96,87	1,44	0,31	2,01	0,94	0,57	0,94	0,29	0,94	348	319
<i>Altavista</i>	100	100	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	33	43
<i>San Antonio de Prado</i>	88,70	85,82	0,56	0,48	9,83	12,62	0,90	0,96	0,00	0,12	885	832
<i>Santa Elena</i>	97,87	95,41	0,00	0,92	0,00	0,00	1,42	2,75	0,71	0,92	141	109
Total	93,58	95,71	0,76	0,60	2,59	2,39	1,09	0,97	1,98	0,32	28.068	28.649

Fuente: Alcaldía de Medellín, 2005; 2006.

Otra variable muy interesante es la actividad económica de la empresa donde la persona reportó estar trabajando, esto muestra la especialización de la industria en Medellín además de la concentración de la mano de obra de la ciudad. En este sentido, los resultados muestran que la mayor parte de la población de Medellín que fue encuestada resultó estar concentrada en el sector de servicios sociales, comunales y personales, lo que muestra una

pérdida de participación del sector secundario y un aumento de importancia del terciario en la estructura económica de Medellín.

En años anteriores, la ciudad se conocía por ser una región en donde la industria manufacturera predominaba en la economía local y era la mayor generadora de empleo, en este momento puede observarse esa transición entre ésta y el sector servicios. Sin embargo, la segunda actividad que concentra el mayor número de personas que trabaja en Medellín se encuentra en el comercio, lo que también ha caracterizado desde hace varios años a la ciudad (ver anexo 2: actividad económica de la empresa y posición ocupacional).

Para Colombia se observa que durante de la década del noventa se presentó una transición entre los empleo creados por la manufactura hacia el comercio y el sector de servicios, al igual que lo que se puede ver para Medellín en 2004 y 2005.

Tabla 28. Composición del empleo por ramas de actividad en los noventa (%)

Ramas de Actividad	Sep-90	Sep-96	Seo-98	Sep-99
<i>Agrícola</i>	1,43	1,25	1,03	1,10
<i>Minas</i>	0,48	0,37	0,26	0,30
<i>Manufacturas</i>	23,83	22,35	19,46	18,40
<i>Electricidad, Gas y Agua</i>	0,77	0,67	0,58	0,60
<i>Construcción</i>	5,78	6,39	6,24	4,80
<i>Comercio</i>	25,15	25,08	25,35	26,30
<i>Transporte</i>	6,57	7,39	7,29	7,80
<i>Establecimientos financieros</i>	7,45	8,88	9,19	8,90
<i>Servicios</i>	28,53	27,61	30,6	31,50
Total	100	100	100	100

Fuente: Cálculos Observatorio de Coyuntura Socioeconómica, CID, FCE, Universidad Nacional, con base en DANE-ENH

La especialización del trabajo según la posición ocupacional dentro de cada rama de actividad económica, muestra diferencias entre los sectores. En primer lugar, el sector de servicios, muestra que éste está compuesto por un 60% de empleados u obreros del gobierno; en segundo lugar, se encuentra el sector del comercio, los hoteles y los restaurantes, concentra la mayor proporción de los empleados en los trabajadores cuenta propia y familiares sin remuneración. Por último, la industria manufacturera posee

participaciones muy similares entre las personas que se desempeñan como trabajador u obrero particular, trabajador familiar sin remuneración y patrón o empleador.

3.4. Ingreso por mujeres y hombres que trabajan

Una muestra de la igualdad o desigualdad entre los ingresos de las personas puede observarse a través de la distribución por sexo. Entre 2004 y 2005, se presentó un comportamiento similar entre los ingresos percibidos tanto por hombres como por mujeres. La información arrojada por la ECV muestra que se dio una caída en el ingreso percibido por la actividad principal en ambos sexos.

Tabla 29. Ingreso percibido por actividad principal según sexo, 2004-2005

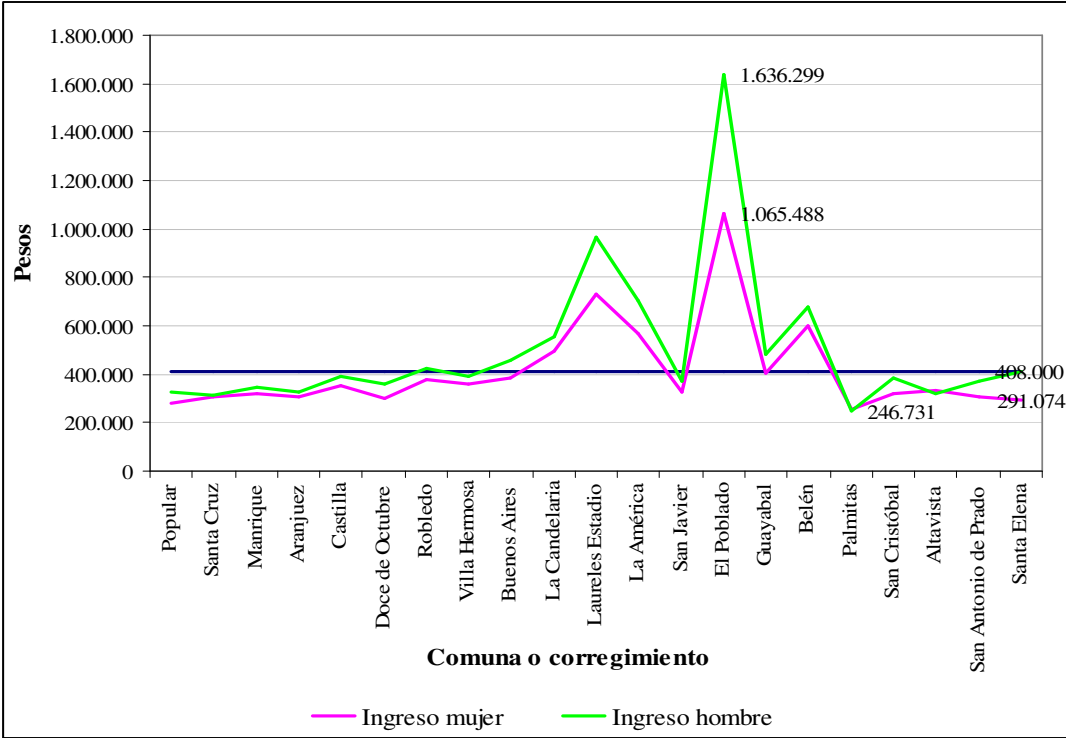
Comuna o corregimiento / Ingreso	2004		2005	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
<i>Popular</i>	315.036	283.964	327.583	281.089
<i>Santa Cruz</i>	367.523	315.913	312.067	306.401
<i>Manrique</i>	376.710	337.099	347.660	320.977
<i>Aranjuez</i>	382.686	345.189	329.155	307.897
<i>Castilla</i>	463.105	419.615	393.417	353.626
<i>Doce de Octubre</i>	414.420	334.620	360.071	301.314
<i>Robledo</i>	472.260	444.474	425.873	377.721
<i>Villa Hermosa</i>	394.355	350.080	388.381	358.419
<i>Buenos Aires</i>	466.203	401.805	458.807	386.740
<i>La Candelaria</i>	516.560	455.482	552.753	496.794
<i>Laureles Estadio</i>	1.285.522	897.860	965.990	732.163
<i>La América</i>	834.014	673.185	702.315	565.379
<i>San Javier</i>	433.668	356.360	369.778	327.511
<i>El Poblado</i>	1.984.447	1.065.233	1.636.299	1.065.488
<i>Guayabal</i>	537.608	451.933	485.646	402.675
<i>Belén</i>	737.538	618.770	676.688	603.120
<i>Palmitas</i>	169.611	155.619	246.731	252.680
<i>San Cristóbal</i>	345.360	294.056	387.549	319.600
<i>Altavista</i>	435.704	288.000	321.032	330.000
<i>San Antonio de Prado</i>	355.222	325.564	371.009	308.309
<i>Santa Elena</i>	281.670	301.769	413.115	291.074
Total	561.600	479.527	515.719	451.699

Fuente: Alcaldía de Medellín, 2005; 2006.

De acuerdo con los resultados se observa que el promedio de los ingresos percibidos por los hombres es mayor que el de las mujeres, llama la atención que en aquellas comunas en las que el ingreso es mayor la desigualdad entre hombre y mujeres es también mayor, nótese que en el Poblado la diferencia entre los ingresos entre hombres y mujeres es de \$919.214

en 2004 y de \$570.811 en 2005; las comunas que le siguen con las mayores brechas en los ingresos son Laureles, la América y Belén. Por otro lado, los corregimientos y comunas que presentan menores diferencias entre los ingresos de hombres y mujeres son Palmitas, Robledo y San Antonio de Prado para 2004 y en 2005, el ingreso de las mujeres supera al de los hombres en Altavista y Palmitas y la diferencia es muy pequeña en Santa Cruz.

Figura 4. Medellín: ingreso por sexo según comuna, 2005



Fuente: Alcaldía de Medellín, 2006.

La figura 4 muestra cómo se encuentra el ingreso percibido por los hombre y las mujeres de Medellín con respecto al salario mínimo mensual legal vigente (SMMLV) a 2006, se observa que alrededor de quince comunas y corregimientos se encuentran recibiendo ingresos por debajo del SMMLV. También se puede observar que el mayor ingreso se reportó entre los hombres del Poblado con una diferencia de \$600.000 con el más alto reportado por las mujeres, también en El Poblado.

4. Observaciones sobre el diseño y la estructura de algunos de los componentes de la ECV 2004-2005

4.1. Salud

El componente de salud de las ECV de 2004 y 2005 presenta problemas de formulación que dificultan el análisis de los resultados en cada año así como entre un año y otro. Los problemas específicos se encuentran en dos direcciones. La primera, corresponde a aquellas preguntas que se encuentran mal formuladas o que no son necesarias en una ECV; la segunda, representa a aquellas preguntas que no fueron incluidas en la ECV y que hacen parte de la calidad de vida de las personas en cuanto a salud se refiere.

Comenzando por la primera dificultad encontrada, se observa que los principales problemas giran alrededor de las preguntas relacionadas con cobertura y trauma. En primer lugar, como ya fue mencionado en el análisis de los resultados de afiliación al SGSSS, la ECV de 2004 presentó problemas en su pregunta número 56 referente a la afiliación al SGSSS, en esta pregunta se ofrecieron seis opciones de respuesta: No está afiliado; EPS, Cuál; ARS, Cuál; Sisben, cuál nivel; Otro; No sabe. Cuando en 2004 se pregunta por Sisben asumiendo que es una forma de afiliación al SGSSS se incurre en el mayor error puesto que el Sisben es solo la forma de identificar a la población pobre y vulnerable para hacerla beneficiaria de varios programas del Gobierno. En este sentido, la pregunta no permite obtener una información confiable de cuántas personas en Medellín están afiliadas al SGSSS.

En 2005, la pregunta 57 trató de superar el error de 2004 con las siguientes respuestas al tipo de afiliación: no está afiliado; contributivo tiene EPS, cuál; beneficiario; subsidiado tiene ARS, cuál; subsidiado sin ARS; régimen especial; otro; no sabe/no responde. El problema con esta pregunta se presenta cuando se refieren a la afiliación al régimen subsidiado sin ARS puesto que una persona no puede ser subsidiada y no poseer ARS, toda persona que pertenece al régimen subsidiado debe tener su carné de ARS, por tanto la figura de subsidiado sin ARS no existe. Pese a que es posible abstraer alguna información de esta pregunta en cuanto al régimen contributivo en la ciudad, es análisis se complica cuando se desea obtener información del régimen subsidiado.

Estos dos escenarios pueden dar cuenta de la dificultad de obtener información de la afiliación al SGSSS y se complica más si se desea comparar 2004 y 2005 pues se observa por la misma estructura de las preguntas. Otra de las dificultades está relacionada con las nueve preguntas que se refieren al número de consultas por urgencias, aunque esta pregunta permanece igual entre ambos años, su aporte para determinar la calidad de vida de los habitantes de la ciudad es cuestionable, además esta información puede obtenerse a través del registro individual de prestación de servicios (RIPS) por lo que su presencia en la ECV no es necesaria.

Como se mencionó anteriormente, el segundo problema hace referencia a aquellas preguntas que no se encuentran en la ECV Medellín y que por su pertinencia para percibir la calidad de vida de los habitantes se deberían incluir, es así como las preguntas referentes al estado de salud autoreportado, pregunta que se encuentra presente en la ECV nacional es muy importante para observar la percepción que posee la comunidad acerca de su estado de salud. Otras preguntas de la ECV nacional que no son tenidas en cuenta para Medellín son las que se refieren al acceso real, es decir, las que están relacionadas con la prestación de los servicios de salud. Por ejemplo, si tuvo algún problema de salud: qué hizo para tratar ese problema; cuánto tiempo transcurrió entre pedir la cita y recibir el servicio; si tuvo que ser remitido o recurrió a especialista, cuánto tiempo transcurrió entre la remisión o la cita con el especialista.

La ECV nacional posee muchas más preguntas referentes al estado de salud, a la percepción de las personas con respecto a su estado de salud, prestación de los servicios, calidad de los mismos y sus preferencias en cuanto a estos; así como preguntas relacionadas con el acceso real a los servicios de salud, medicamentos, hospitalización y gastos en los que incurre la población para acceder a dichos servicios. De acuerdo con la ECV nacional, la encuesta aplicada para Medellín presenta dificultades en el sentido que incluye preguntas que no están directamente relacionadas con la calidad de vida de los habitantes, por el contrario, incluye preguntas que pueden ser obtenidas a través de otras fuentes de información y que no son relevantes para la construcción de los índices del plan de desarrollo de la ciudad o para reflejar las condiciones de vida de los habitantes de la ciudad.

4.2. Educación

El componente de educación presenta dificultades similares al componente de salud. Las más importantes son: 1) los cambios sufridos en algunas de sus preguntas entre 2004 y 2005 que no permiten que los datos sean comparables; y 2) las preguntas que no fueron tenidas en cuenta en la ECV de Medellín y que hacen parte importante para la determinación de la calidad de vida de los habitantes de la ciudad.

Respecto al primer punto, para 2004 la pregunta 40 referente a *estudia actualmente* daba las opciones de: no estudia, preescolar, primaria, secundaria, técnico, tecnológico, universidad y postgrado. Para 2005 la pregunta correspondiente (la número 36) varía en cuanto a su formulación: indaga si la persona estudia o estudió durante el último año e incluye los niveles de media académica, media técnica y normalista. Estas mismas categorías son incluidas en la pregunta referente a último nivel de estudio aprobado con título, por su parte en la pregunta para 2005 de último grado de estudio alcanzado en además de las opciones ya mencionadas se incluye universidad sin y con título y postgrado sin y con título. Estos cambios en las preguntas dificultan la comparación entre años de la información arrojada por la ECV.

La ECV de 2005 en su componente de educación incluyó cinco preguntas más, por lo que esta información no puede ser comparada con 2004. Pese a que se trata de capturar información de deserción estudiantil y sus causas, las preguntas de educación se alejan mucho de las preguntas de la ECV nacional y el formulario para educación resulta ser muy escaso, una recomendación general no solo para los componentes de salud y de educación es que las preguntas no deben ser diferentes a las de la ECV nacional, primero porque a nivel nacional las preguntas ya han sido validadas por expertos y segundo, porque los resultados de Medellín no son comparables con otras ciudades por la diferencia en las preguntas aplicadas.

El segundo problema relacionado con las preguntas que no han sido tenidas en cuenta con respecto al componente de educación se relaciona con los beneficios que la persona puede recibir en su plantel educativo para percibir la cobertura de algunos programas del Gobierno y su focalización. Tampoco se pregunta acerca de los gastos en los que los

hogares tienen que incurrir para cubrir gastos de matrícula, transporte, uniformes, útiles escolares, alimentación, entre otros gastos, lo que deja fuera del análisis el presupuesto de las familias para gastos como educación, salud, alimentación, vivienda con relación a sus ingresos.

4.3. Otras observaciones

Las preguntas de la ECV de Medellín 2004 y 2005 sufrieron variaciones no solo en los componentes de educación y salud, sino también en los componentes relacionados con la información general de la vivienda y las personas; además se incluyó una pregunta en el componente de empleo, en 2005 se incluyeron dos nuevos componentes para divisas y egresos de las personas y las preguntas referentes a estado nutricional de los menores de diez años fueron cambiadas.

En la ECV no se incluyen preguntas relacionadas con el tiempo que las personas toman en movilizarse desde su vivienda hasta los lugares de estudio o de trabajo. Esta variable de tiempo es muy importante para valorar la calidad de vida de las personas puesto que en la medida en que las personas se demoren menos en llegar a su destino pueden dedicar más tiempo a sus familias, hijos, deporte, recreación u otras actividades que contribuyen al mejoramiento de sus estilos de vida.

Lo anterior muestra que la ECV de Medellín, es una encuesta que todavía se encuentra en validación, por tanto los errores pueden persistir entre un año y otro lo que dificulta su comparación a través del tiempo. Sin embargo, este no es el único problema pues la naturaleza de las preguntas aplicadas para Medellín son diferentes a las aplicadas a nivel nacional a través de la ECV que realiza el DANE, por tanto cuando los problemas en cuanto a la formulación de las preguntas sean superados, Medellín solo podrá ser comparada con ella misma. En este sentido, la ECV servirá como un diagnóstico para la ciudad pero no dará información de cómo se encuentra con respecto a otras ciudades, el país o incluso otros países.

En este orden de ideas, la ECV es un instrumento muy importante para conocer las condiciones de vida de los habitantes de una ciudad, no obstante, la experiencia de

Medellín debe servir de base para entender que este tipo de ejercicios deben ser validados por el ojo crítico de los expertos antes de ser aplicados para evitar que se conviertan en experimentos de ensayo error, pues es mucha la información valiosa que se ha ido perdiendo entre un año y otro como consecuencia de la mala formulación de las preguntas entre los diferentes componentes.

Debido a la importancia que un instrumento como la ECV representa para la ciudad y para conocer más a fondo la situación de cada una de las comunas, incluso de los barrios y los hogares, luego de tener una ECV válida y corregida es substancial que ésta se mantenga independiente de la Administración, por tanto debe ser institucionalizada de manera que la ciudad pueda contar con un sistema de información pertinente y confiable que sirve no solo para los hacedores de política, analistas, investigadores y veedores, sino a la comunidad en general.

Conclusiones y recomendaciones

En general se puede decir que entre 2004 y 2005 la situación de los ciudadanos de Medellín mejoró aunque en muchos aspectos se observó solo una leve mejoría. Esto quiere decir que la población de la ciudad está gozando ahora de condiciones de vida al menos tan buenas como las del principio de la administración y que una pequeña proporción de la población sufre carencias según lo reflejado por el IPH. Aunque este resultado es positivo, hay que tener en cuenta que el objetivo de un gobernante debe ser llevar a su ciudad a un nivel óptimo de desarrollo humano y a un mínimo de carencias.

El IDH mostró resultados positivos en términos generales ya que alcanzó un nivel correspondiente a desarrollo humano alto y se destacan aspectos como la alta tasa de alfabetismo de la ciudad. Sin embargo, hay que prestar atención al factor ingreso que, aunque se asemeja a los niveles del país (en términos per cápita) se sabe que respecto a la canasta familiar el poder adquisitivo de los habitantes de Medellín es insuficiente.

Respecto al ICV, se encontró solo un leve incremento lo que debe llamar la atención de la administración porque si bien es cierto que de un año a otro no se puede esperar un gran

incremento de un indicador que contiene tantos componentes estructurales, se pueden focalizar las políticas para que en unos años sí se haga evidente una mejora absoluta en la calidad de vida.

Por otra parte, no se encuentra una articulación entre los índices, la ECV y el plan de desarrollo, ya que el plan abarca muchos más aspectos que las variables relacionadas con los factores de calidad de vida y los que hacen parte del IDH, lo que significa que se requiere de un conjunto de medidas mas amplias que sirvan para realizar el seguimiento y monitoreo al propio plan.

La diferencia entre la ECV de Medellín y la ECV nacional, implica que una vez superados los problemas en cuanto a la formulación de las preguntas, la información obtenida solo servirá para comparar a Medellín con ella misma a través del tiempo, por tanto no se podrá disponer de comparaciones a nivel regional, nacional e internacional.

Los problemas encontrados en cuanto a la formulación de las preguntas dificulta la comparación y el análisis de la información entre 2004 y 2005 especialmente en los componentes de salud y de educación.

Algunas preguntas que no han sido tenidas en cuenta en la ECV Medellín, como el estado de salud autorreportado, el acceso a los servicios de salud, el gasto en salud, el gasto en educación por parte de los hogares pueden dar cuenta de las condiciones de vida de la población en vez de aquellas preguntas que no son relevantes para la calidad de vida como la atención por urgencias y a la cuál se le dedican alrededor de nueve preguntas en la ECV 2004 y 2005.

Los llamados índices de medición del plan de desarrollo no alcanzan a medir en su totalidad los programas y proyectos del plan, por el contrario estos solo permiten el acercamiento a algunos programas de educación, salud y vivienda, sin embargo, así como es importante mantener estos índices y la ECV también lo es crear un sistema de indicadores que den cuenta de la implementación, ejecución y resultados de cada uno de los programas del plan de desarrollo.

Finalmente, debe reconocerse el esfuerzo que ha tenido la administración por la implementación de la ECV como un instrumento valioso para consolidación de un sistema único de información para la ciudad, así como para el seguimiento y la medición de la política. Por tanto nuestra recomendación es que la ECV debe institucionalizarse para garantizar su continuidad en el tiempo y debe consolidarse como un instrumento que se pueda comparar a través de los años y con otras ciudades del país.

Anexos

Anexo 1. Composición de la muestra de la ECV 2004-2005

Tabla 1. Composición de la muestra de personas de la ECV 2004 según comuna o corregimiento

Comuna o corregimiento	Total personas	%
<i>Popular</i>	4.933	5,71
<i>Santa Cruz</i>	3.663	4,24
<i>Manrique</i>	6.528	7,56
<i>Aranjuez</i>	6.255	7,24
<i>Castilla</i>	4.952	5,73
<i>Doce de Octubre</i>	7.252	8,40
<i>Robledo</i>	6.800	7,87
<i>Villa Hermosa</i>	4.122	4,77
<i>Buenos Aires</i>	5.405	6,26
<i>La Candelaria</i>	3.333	3,86
<i>Laureles Estadio</i>	4.966	5,75
<i>La América</i>	4.042	4,68
<i>San Javier</i>	5.022	5,81
<i>El Poblado</i>	4.150	4,80
<i>Guayabal</i>	3.290	3,81
<i>Belén</i>	7.044	8,15
<i>Palmitas</i>	299	0,35
<i>San Cristóbal</i>	1.089	1,26
<i>Altavista</i>	128	0,15
<i>San Antonio de Prado</i>	2.699	3,12
<i>Santa Elena</i>	407	0,47
Total	86.379	100

Fuente: Alcaldía de Medellín, 2005

Tabla 2. Muestra según sexo por comuna o corregimiento, 2004

Comuna o corregimiento	Hombre		Mujer	
	No	%	No	%
<i>Popular</i>	2.279	46,20	2.654	53,80
<i>Santa Cruz</i>	1.652	45,10	2.011	54,90
<i>Manrique</i>	2.979	45,63	3.549	54,37
<i>Aranjuez</i>	2.899	46,35	3.356	53,65
<i>Castilla</i>	2.260	45,64	2.692	54,36
<i>Doce de Octubre</i>	3.315	45,71	3.937	54,29
<i>Robledo</i>	3.138	46,15	3.662	53,85
<i>Villa Hermosa</i>	1.890	45,85	2.232	54,15
<i>Buenos Aires</i>	2.489	46,05	2.916	53,95
<i>La Candelaria</i>	1.557	46,71	1.776	53,29
<i>Laureles Estadio</i>	2.125	42,79	2.841	57,21
<i>La América</i>	1.835	45,40	2.207	54,60
<i>San Javier</i>	2.283	45,46	2.739	54,54
<i>El Poblado</i>	1.774	42,75	2.376	57,25
<i>Guayabal</i>	1.504	45,71	1.786	54,29
<i>Belén</i>	3.155	44,79	3.889	55,21
<i>Palmitas</i>	143	47,83	156	52,17
<i>San Cristóbal</i>	519	47,66	570	52,34
<i>Altavista</i>	63	49,22	65	50,78
<i>San Antonio de Prado</i>	1.281	47,46	1.418	52,54
<i>Santa Elena</i>	207	50,86	200	49,14
Total	39.347	45,55	47.032	54,45

Fuente: Alcaldía de Medellín, 2005.

La mayor cantidad de personas encuestadas estuvo en las comunas Doce de Octubre con un 8,3% del total y Belén con un 8,2% del total; la muestra más pequeña se tomó en los corregimientos de Altavista, con un 0,19%, y Palmitas, con un 0,30% (ver tabla 3). Es importante aclarar que el tamaño de la muestra generalmente es proporcional al tamaño de la población de cada zona.

Tabla 3. Composición de la muestra de personas de la ECV 2005 según comuna o corregimiento

Comuna o corregimiento	Muestra por comuna	Proporción del total
<i>Popular</i>	4.777	5,55
<i>Santa Cruz</i>	3.650	4,24
<i>Manrique</i>	6.331	7,36
<i>Aranjuez</i>	6.211	7,22
<i>Castilla</i>	5.509	6,40
<i>Doce de Octubre</i>	7.129	8,29
<i>Robledo</i>	6.881	8,00
<i>Villa Hermosa</i>	4.644	5,40
<i>Buenos Aires</i>	5.694	6,62
<i>La Candelaria</i>	3.318	3,86
<i>Laureles-Estadio</i>	4.721	5,49
<i>La América</i>	3.861	4,49
<i>San Javier</i>	4.884	5,68
<i>El Poblado</i>	3.486	4,05
<i>Guayabal</i>	3.364	3,91
<i>Belén</i>	7.022	8,16
<i>Palmitas</i>	258	0,30
<i>San Cristóbal</i>	1.047	1,22
<i>Altavista</i>	162	0,19
<i>San Antonio de Prado</i>	2.726	3,17
<i>Santa Elena</i>	350	0,41
Total	86.025	100

Fuente: Alcaldía de Medellín, 2006.

Por comunas, en todos los casos el número de mujeres excede al número de hombres excepto en el corregimiento de Santa Elena en donde el número de personas encuestadas es el mismo para cada sexo (ver tabla 4).

Tabla 4. Muestra según sexo por comuna o corregimiento, 2005

Comuna o corregimiento	Masculino			Femenino			Total
	No.	% del total	% de la	No.	% del total	% de la	
		en la comuna	categoría		en la comuna	categoría	
Popular	2.184	45,7	5,6	2.593	54,3	5,5	4.777
Santa Cruz	1.668	45,7	4,3	1.982	54,3	4,2	3.650
Manrique	2.858	45,1	7,3	3.473	54,9	7,4	6.331
Aranjuez	2.865	46,1	7,3	3.346	53,9	7,1	6.211
Castilla	2.479	45,0	6,3	3.030	55,0	6,5	5.509
Doce de Octubre	3.291	46,2	8,4	3.838	53,8	8,2	7.129
Robledo	3.193	46,4	8,2	3.688	53,6	7,9	6.881
Villa Hermosa	2.181	47,0	5,6	2.463	53,0	5,2	4.644
Buenos Aires	2.585	45,4	6,6	3.109	54,6	6,6	5.694
La Candelaria	1.522	45,9	3,9	1.796	54,1	3,8	3.318
Laureles-Estadio	2.065	43,7	5,3	2.656	56,3	5,7	4.721
La América	1.725	44,7	4,4	2.136	55,3	4,6	3.861
San Javier	2.242	45,9	5,7	2.642	54,1	5,6	4.884
El Poblado	1.517	43,5	3,9	1.969	56,5	4,2	3.486
Guayabal	1.497	44,5	3,8	1.867	55,5	4,0	3.364
Belén	3.086	43,9	7,9	3.936	56,1	8,4	7.022
Palmitas	118	45,7	0,3	140	54,3	0,3	258
San Cristóbal	504	48,1	1,3	543	51,9	1,2	1.047
Altavista	78	48,1	0,2	84	51,9	0,2	162
San Antonio de Prado	1.277	46,8	3,3	1.449	53,2	3,1	2.726
Santa Elena	175	50,0	0,4	175	50,0	0,4	350
Total	39.110	45,5	100,0	46.915	54,5	100,0	86.025

Fuente: Alcaldía de Medellín, 2006.

Anexo 2. Actividad económica de la empresa y posición ocupacional

Posición ocupacional/Actividad económica de la empresa	Agropecuario, silvicultura, caza y pesca		Explotación de minas y canteras		Industria manufacturera		Electricidad, gas y agua		Construcción		Comercio, reparación, restaurantes y hoteles		Transporte, almacenamiento y comunicación		Estab. financieros, seguros, inmuebles y serv. empresariales		Serv. Sociales, comunales y personales		Otra actividad		Total	
	2004	2005	2004	2005	2004	2005	2004	2005	2004	2005	2004	2005	2004	2005	2004	2005	2004	2005	2004	2005	2004	2005
	Empleado u obrero particular	0,90	0,86	0,10	0,16	24,33	22,44	0,85	0,93	6,14	5,48	25,66	20,55	9,12	8,59	7,99	9,77	23,65	29,64	1,26	1,59	15,423
Empleado u obrero del Gobierno	0,20	0,62	0,05	0,07	9,57	11,29	2,05	1,27	2,46	2,00	11,46	9,50	5,27	4,33	6,85	8,74	60,97	60,94	1,13	1,24	1,955	2,747
Patrón o empleador	1,48	2,94	0,21	0,37	21,10	20,96	0,63	0,37	3,38	5,33	33,33	26,84	9,49	9,56	8,02	9,93	21,73	22,98	0,63	0,74	474	544
Trabajador por cuenta propia	2,56	1,81	0,15	0,05	14,27	15,99	0,88	0,92	6,13	4,47	46,81	37,66	7,88	6,20	3,38	6,33	16,56	24,38	1,39	2,20	7,851	8,012
Trabajador Familiar sin Remuneración	8,16	9,21			22,45	22,37			2,04	1,32	46,94	39,47	2,04	7,89		3,95	16,33	13,16	2,04	2,63	49	76
Empleado doméstico	0,16	0,10			0,41	0,10	0,16	0,20	0,24	0,50	1,46	0,90	0,65		0,24	0,20	94,79	97,90	1,87	0,10	1,229	1,001
Total	1,32	1,14	0,11	0,12	19,18	18,74	0,91	0,92	5,54	4,67	29,85	23,78	8,09	7,22	6,20	8,35	27,48	33,41	1,31	1,66	26,981	28,464

Fuente: Alcaldía de Medellín, 2005; 2006.

Anexo 3. Lista de siglas y abreviaturas utilizadas en el documento

- PNUD: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- MERPD: Misión para el Diseño de una Estrategia para la Reducción de la Pobreza y la Desigualdad.
- PPA: paridad del poder adquisitivo.
- IDH: índice de desarrollo humano.
- IPH: índice de pobreza humana.
- ICV: índice de calidad de vida.
- ECV: encuesta de calidad de vida.
- NBI: necesidades básicas insatisfechas.
- DANE: Departamento Administrativo Nacional de Estadística.
- OIT: Organización Internacional del Trabajo.
- SGSSS: Sistema general de seguridad social en salud.
- Sisben: Sistema de identificación de beneficiarios.
- EPS: Empresa promotora de salud.
- ARS: Administradora del régimen subsidiado.
- RIPS: Registro individual de prestación de servicios.

Bibliografía

Alarcón, D. (2001). *Medición de las condiciones de vida*. Documentos de trabajo del INDES, disponible en:

<http://indes.iadb.org/pub/I21.PDF#search=%22Medici%C3%B3n%20de%20las%20condiciones%20de%20vida%22>. Acceso: 10 de junio de 2006.

Alcaldía de Medellín (2004), *Plan de desarrollo 2004-2007: Medellín compromiso de toda la ciudadanía*, 172 p.

_____ (2005a), *Resultados de la Encuesta de Calidad de Vida 2004* [bases de datos], sin publicar.

_____ (2005b), *Encuesta de Calidad de Vida, Medellín 2004*, Medellín, 245 p.

_____ (2006), *Resultados de la Encuesta de Calidad de Vida 2005* [bases de datos], sin publicar.

Anand, Sudhir and Sen, Amartya (1994) "Human development Index: Methodology and Measurement", *Occasional Papers*, N°. 12, Human Development Report Office, New York.

Banco Mundial (2004). *Instrumentos, métodos y enfoques para el seguimiento y la evaluación*. Disponible en:

[http://lnweb18.worldbank.org/oed/oeddoelib.nsf/DocUNIDViewForJavaSearch/722775D995F926AA85256BBF0064F019/\\$file/ME_Spanish.pdf#search=%22instrumento%2C%20metodos%20y%20enfoques%20para%20el%20seguimiento%20y%20la%20evaluacion%20](http://lnweb18.worldbank.org/oed/oeddoelib.nsf/DocUNIDViewForJavaSearch/722775D995F926AA85256BBF0064F019/$file/ME_Spanish.pdf#search=%22instrumento%2C%20metodos%20y%20enfoques%20para%20el%20seguimiento%20y%20la%20evaluacion%20)
2.

Castaño, Elkin (2005), *Evolución de las condiciones de vida y reestimación del indicador de calidad de vida para la ciudad de Medellín*, Centro de Estudios de Opinión, Universidad de Antioquia, 140 p.

CID, *Observatorio de coyuntura socioeconómica*, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Colombia, Boletín No. 5.

DANE, *Encuesta continua de hogares, ficha técnica*. Disponible en: www.dane.gov.co.

Dutta, Bhaskar, “Inequality Poverty and Welfare”, *Handbook of Social Choice and Welfare*, Arrow, Kenneth J.; Sen, Amartya K. and Suzumura, Kotaro (editors), Vol. 1, cap. 12, pp. 597-633.

Escuela Nacional Sindical (ENS) (2006), *Canasta Familiar en Medellín y en Colombia*, disponible en: <http://www.ens.org.co/docinteressindical.htm>. Acceso: 10 de octubre de 2006.

Gobierno de Chile (2005), *Región metropolitana de Santiago, índice de calidad de vida comunal*, Seremi de planeación y coordinación, disponible en: http://www.serplacsantiago.cl/publicaciones/estudios/DOC_INDICE_CALIDAD_DE_VIDA_2005.pdf#search=%22region%20metropolitana%20de%20santiago%20indice%20de%20calidad%20de%20vida%20comunal%22. Acceso: 1 de junio de 2006.

Lora, Eduardo, *Técnicas de medición económica*, Bogota. Alfaomega, 2005

Medellín, Secretaría de Salud (2005), *Situación de salud en Medellín. Indicadores básicos 2004*, Subsecretaría de Planeación, Alcaldía de Medellín.

_____ (2006), *Situación de salud en Medellín. Indicadores básicos 2005*, Subsecretaría de Planeación, Alcaldía de Medellín.

MERPD (2006), *Metodología de medición y magnitud de la pobreza en Colombia*, Departamento Nacional de Planeación (DNP), disponible en: <http://www.dnp.gov.co>.

OIT. *Trabajo decente*. Disponible en: <http://www.ilo.org/public/spanish/index.htm>.

PNUD (1991), *World Development Report 1990. Concept and Measurement of human development*, disponible en: <http://hdr.undp.org/reports/global/1990/en/>. Acceso: 15 de mayo de 2006.

_____ (1998), *World Development Report 1997. Human Development to Eradicate Poverty*, disponible en: <http://hdr.undp.org/reports/global/1997/en/>. Acceso: 15 de mayo de 2006.

_____ (2005), *Informe sobre desarrollo humano 2004*, disponible en: <http://hdr.undp.org/reports/global/2004/espanol/>. Acceso: 10 de mayo de 2006.

_____ (2006), *Informe sobre desarrollo humano 2005. La cooperación internacional ante una encrucijada: ayuda al desarrollo, comercio y seguridad en un mundo desigual*, disponible en: <http://hdr.undp.org/reports/global/2005/espanol/>. Acceso: 10 de mayo de 2006.